



**Auditoría Financiera a las cuentas Deudores e Inventarios de la empresa Energía,
Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a las
Normas Internacionales De Auditoría (NIA)**

Danny Marcela Sañudo Arteaga

Evelin Yisell Loza Rodríguez

PROHIBIDA SU COPIA

Corporación Autónoma De Nariño

Programa de Contaduría Pública

Puerto Asís, Putumayo

2024



Auditoría Financiera a las cuentas Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a las Normas Internacionales De Auditoría (NIA)

Autores:

Danny Marcela Sañudo Arteaga

Evelin Yisell Loza Rodríguez

Anteproyecto

Mgtr. Wilmar Mejia

Asesor

Corporación Autónoma De Nariño

Programa de Contaduría Pública

Puerto Asís, Putumayo

2024



Tabla de Contenido

1. Título	10
2. Planteamiento del Problema	11
2.1 Descripción del Problema	11
2.2 Formulación del Problema	12
2.3 Justificación	12
3. Objetivos	15
3.1 Objetivo General	15
3.2 Objetivos Específicos	15
4. Marco Referencial	16
4.1 Marco Contextual	16
4.1.1. Contexto Internacional	16
4.1.2. Contexto Nacional	18
4.1.3. Contexto Local	20
4.2 Marco Teórico	21
4.2.1. Antecedentes	21
4.2.2. Teorías	25
4.3 Marco Conceptual	32
4.4 Marco Legal	36
5. Diseño de Aspectos Metodológicos	42
5.1 Línea de Investigación	42
5.1.1. Línea de Investigación Institucional	42
5.1.2. Línea de Investigación del Programa de Contaduría Pública	42
5.2 Enfoque	43
5.3 Tipo de Investigación	43
5.4 Método	43
5.5 Hipótesis	44
5.6 Variables	44
5.7 Determinación del Universo Investigativo	45
5.7.1. Población y Muestra	45
6. Informe de Resultados	46



6.1 Sistematización, Tabulación y Análisis de los Instrumentos y Resultados de la Investigación	46
6.2 Diagnóstico de la Empresa.....	56
6.2.1. Misión.....	57
6.2.2. Visión	57
6.2.3. Objetivos Estratégicos.....	57
6.2.4. Valores Corporativos.....	57
6.2.5. Servicios	58
6.2.6. Base Legal	60
6.2.7. Estructura Organizacional	61
6.3 Auditoría Financiera a Cuentas Deudores e Inventarios	68
6.3.1. Estado de Situación Financiera de la Empresa.....	69
6.3.2. Planeación de Auditoría cuenta Deudores	72
6.3.3. Programa de Auditoría cuenta Deudores	78
6.3.4. Auditoría Financiera Cuenta Deudores	80
6.3.5. Planeación de Auditoría Cuenta Inventarios	107
6.3.6. Programa de Auditoría cuenta Inventarios.....	111
6.3.7. Auditoría Financiera Cuenta Inventarios	112
6.3.8. Informe de Auditoría.....	120
7. Conclusiones y Recomendaciones	127
7.1. Conclusiones	127
7.2. Recomendaciones.....	128
8. Bibliografía.....	132
9. Anexos.....	135
9.1. RUT de la empresa.....	135
9.1. Registro Mercantil.....	139



Índice de Figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de departamento de Putumayo.	20
Figura 2. Fases de Auditoría Financiera.	28
Figura 3. NIIF.	31
Figura 4. Normas Internaciones de Auditoría (NIA).	32
Figura 5. Organigrama de la empresa	45
Figura 6. Encuesta a personal de la empresa.	47
Figura 7. Personal de la empresa que respondió la encuesta.	48
Figura 8. Pregunta 1 de encuesta realizada al personal de la empresa.	48
Figura 9. Preguntas 2, 3 y 4 de encuesta realizada al personal de la empresa.	49
Figura 10. Preguntas 5, 6 y 7 de encuesta realizada al personal de la empresa.	50
Figura 11. Preguntas 8, 9 y 10 de encuesta realizada al personal de la empresa.	51
Figura 12. Preguntas 11, 12 y 13 de encuesta realizada al personal de la empresa.	52
Figura 13. Preguntas 14, 15 y 16 de encuesta realizada al personal de la empresa.	53
Figura 14. Preguntas 17, 18 y 19 encuesta realizada al personal de la empresa.	54
Figura 15. Empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC.	56
Figura 16. Materiales eléctricos de alta, media y baja tensión.	59
Figura 17. Instalaciones eléctricas residenciales.	59
Figura 18. Proyectos de electrificación realizados por la empresa.	60
Figura 19. Personal de Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC.	61
Figura 20. Puesto de trabajo para el cargo de gerente.	63
Figura 21. Promotores de ventas y profesional administrativa participando en exposiciones.	67
Figura 22. Área de comercialización de la empresa.	67
Figura 23. Circularización cliente 1.	88
Figura 24. Circularización cliente 2.	89
Figura 25. Circularización cliente 3.	90
Figura 26. Circularización cliente 4.	91
Figura 27. Circularización cliente 5.	92
Figura 28. Circularización cliente 6.	93
Figura 29. Circularización cliente 7.	94
Figura 30. Circularización cliente 8.	95
Figura 31. Circularización cliente 9.	96
Figura 32. Circularización cliente 10.	97
Figura 33. Circularización cliente 11.	98
Figura 34. Circularización cliente 12.	99



Índice de Tablas

Tabla 1. Índice de papeles de trabajo de auditoría financiera.	68
Tabla 2. Balance general según auditoría financiera.	69
Tabla 3. Planeación de auditoría cuenta deudores - conocimiento cliente.....	72
Tabla 4. Planeación de auditoría - Listado de chequeo de Deudores Crédito y Cobranza.	74
Tabla 5. Planeación de auditoría cuenta deudores - Listado de chequeo Deudores Ingresos Operacionales.	76
Tabla 6. Programa de auditoría cuenta deudores.	78
Tabla 7. Cédula sumaria de Deudores.	80
Tabla 8. Ajustes y reclasificaciones cuenta Deudores.	82
Tabla 9. Relación Cliente - Vencimiento.....	82
Tabla 10. Respuesta a circularización.	86
Tabla 11. Resultado de la circularización de clientes.	87
Tabla 12. Relación cliente- centrales de riesgo 100	100
Tabla 13. Relación cliente - documentación 102	102
Tabla 14. Relación cliente - centrales de riesgo..... 105	105
Tabla 15. Planeación de auditoría cuenta inventarios - conocimiento de cliente..... 107	107
Tabla 16. Planeación de auditoría cuenta inventarios- listado de chequeo Inventario físico y valoración. 109	109
Tabla 17. Programa de auditoría cuenta Inventarios. 111	111
Tabla 18. Cedula sumaria de inventarios. 112	112
Tabla 19. Ajustes y reclasificaciones cuenta inventarios. 113	113
Tabla 20. Auditoría Inventarios - Producto Código 1001481 114	114
Tabla 21. Auditoría Inventarios - Producto Código 1001480. 115	115
Tabla 22. Auditoría Inventarios - Producto Código 1001482. 116	116
Tabla 23. Auditoría Inventarios - Producto Código 1000503. 117	117
Tabla 24. Auditoría Inventarios - Producto Código 1000509. 118	118
Tabla 25. Auditoría Inventario - Producto código 1000505. 119	119
Tabla 26. Memorando de recomendaciones cuenta deudores. 129	129
Tabla 27. Memorando de recomendaciones cuenta inventarios. 130	130



Introducción

En un entorno empresarial cada vez más competitivo y regulado, la importancia de una auditoría financiera rigurosa se vuelve fundamental para asegurar la transparencia, integridad y confiabilidad de la información financiera de una empresa. En este contexto, el presente trabajo de investigación se centra en la realización de una Auditoría Financiera a las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

La empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC se encuentra inmersa en el sector de comercialización de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, donde su actividad comercial abarca un amplio espectro de productos y servicios. Dada la relevancia de las cuentas de Deudores e Inventarios en la presentación de su situación financiera, es imperativo examinar detalladamente estos rubros bajo el marco de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y cumpliendo los requisitos legales y regulatorios en el marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYME.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) establecen los estándares y lineamientos para llevar a cabo una auditoría financiera de manera objetiva, independiente y profesional. Su aplicación garantiza la uniformidad en los procesos de auditoría, así como la calidad y consistencia en los resultados obtenidos. En este sentido, el cumplimiento de las NIA proporciona confianza a los usuarios de los estados financieros sobre la veracidad y fiabilidad de la información reportada.

El objetivo principal de este proyecto de investigación auditar, evaluar y emitir una opinión profesional, partiendo de los conocimientos adquiridos durante la carrera profesional de Contaduría Pública de la Corporación Autónoma de Nariño, las cuentas de Deudores e Inventarios de Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC al cierre del ejercicio fiscal 2023, identificando posibles



irregularidades, riesgos y áreas de mejora. Para ello, se realizará un análisis exhaustivo de las políticas contables, los procedimientos internos, los sistemas de control interno y las transacciones relevantes asociadas a estos rubros, siguiendo lo establecido en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, el decreto reglamentario 2420 de 2015, entre otras normas de Auditoría. En este trabajo se detallará la estructura del proceso de auditoría llevado a cabo a las cuentas Deudores e Inventarios de la empresa en mención como lo son la elaboración del programa de auditoría y planeación de auditoría a través de papeles de trabajo, elaboración del informe de auditoría con los hallazgos encontrados, culminando con las conclusiones y recomendaciones que permitan optimizar la eficiencia, la transparencia y la confiabilidad de su información contable y financiera.

PROHIBIDA SU COPIA



1. Título

Auditoría Financiera a las cuentas deudores e inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

PROHIBIDA SU COPIA



2. Planteamiento del Problema

2.1 Descripción del Problema

La empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC fue constituida el 02 de junio de 2021 en la ciudad de Puerto Asís departamento de Putumayo como Sociedad por Acciones Simplificada y se dedica al comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación.

La empresa ha presentado dificultades en la presentación de información contable y financiera como son los informes oportunos, objetivos, relevantes, verificables y comprensibles, adicionalmente, según información suministrada por el área administrativa de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, la empresa ha experimentado dificultades en cuanto al cumplimiento de las normativas contables, específicamente en lo referente al reconocimiento, medición, revelación y presentación adecuada de los hechos económicos, especialmente en lo concerniente a las cuentas de deudores e inventarios durante el período fiscal del año 2023. La auditoría de las cuentas de deudores e inventarios es fundamental para garantizar la integridad y la precisión de la información financiera de la empresa. Las NIAS proporcionan estándares y directrices para realizar estas auditorías de manera efectiva. Por otro lado, la implementación de las NIAS es obligatoria en más de 70 países, incluyendo Colombia, país donde opera la empresa en mención como lo establece la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, el decreto reglamentario 2420 de 2015, entre otras normas de Auditoría.

Las cuentas deudores e inventarios representan el 86% del total de los activos de la empresa y están asociados con riesgos financieros, como pérdidas por incobrabilidad u obsolescencia, pérdida de los bienes y derechos, entre otros. Por consiguiente, es fundamental para la salud



financiera de la empresa entender la influencia que tienen las NIAS en la evaluación y gestión de estos riesgos

Adicionalmente, la información precisa sobre deudores e inventarios es esencial para la toma de decisiones gerenciales, incluyendo la planificación financiera, la gestión de liquidez y la formulación de estrategias comerciales.

Con lo anteriormente mencionado, surgen los siguientes interrogantes:

- ¿Qué riesgos se encontrará en los estados financieros de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC según lo aplicado en las NIAS?
- ¿La empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC puede mitigar los riesgos en los estados financieros encontrados a partir la información obtenida de la auditoría basada en las NIAS?
- ¿Cuáles son los beneficios de aplicar las NIAS para la empresa?

2.2 Formulación del Problema

¿A través de la ejecución de una auditoría financiera aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) a los rubros Deudores e Inventarios de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, se detectará algún riesgo frente al Estado de Situación Financiera de la empresa durante el ejercicio fiscal 2023?

2.3 Justificación

El objetivo principal del presente proyecto de investigación radica en la importancia de comprender las ventajas y el impacto que tiene la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en la evaluación de la cuenta de deudores e inventarios en la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023.



Con la ejecución de la auditoría financiera aplicando las Normas Internacionales de Auditoría a los rubros deudores e inventarios, se busca evaluar las prácticas de información financiera de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, con el objetivo de proporcionar una perspectiva más completa sobre la situación de los estados financieros, identificar posibles riesgos y su impacto en la toma de decisiones, así como promover el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). El enfoque estará en las cuentas deudores e inventarios, dada la importancia crítica que tienen la rotación de cartera, las políticas de crédito y cobranza, y la gestión de inventarios para la estabilidad y los rendimientos de la empresa como entidad comercial.

El desarrollo del presente trabajo de investigación permitirá a la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC y a los auditores entender la importancia e influencia que tienen las NIAS en la evaluación de los activos financieros Deudores e Inventarios, lo que a su vez contribuirá a la mejora de la calidad de la información financiera, la gestión de riesgos y la toma de decisiones asociados con estos activos en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeña y Mediana Empresa (PYME), ya que las NIIF mejoran la comparabilidad internacional y la calidad de información financiera. Lo cual permite tomar decisiones económicas informadas tanto a los inversores como a otros participantes del mercado.

El informe de auditoría que se obtendrá como resultado de la ejecución de la auditoría financiera posibilitará evaluar el nivel de eficacia, seguridad y organización en la administración financiera y contable, con el propósito de proteger los activos, asegurar la integridad del proceso de información y registros, así como garantizar el cumplimiento de las normativas contables, leyes



fiscales y políticas establecidas. Además, permitirá identificar soluciones específicas para abordar cualquier problema de control interno que pueda enfrentar esta empresa.

Esta investigación también servirá como una fuente de orientación para estudiantes interesados en el tema seleccionado. Asimismo, el estudio podría servir como un punto de referencia o modelo para otras empresas cuya actividad económica sea similar a la de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, como también a la misma empresa para futuras auditorías.

PROHIBIDA SU COPIA



3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Elaborar una auditoría financiera a las cuentas deudores e inventarios de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023, aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), en el municipio de Puerto Asís, departamento de Putumayo.

3.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación financiera de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC al 31 de diciembre del año 2023, y desarrollar la planeación y programa de auditoría financiera para definir los procedimientos que se implementarán en la empresa.
- Auditar las cuentas deudores e inventarios de los estados de situación financiera de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a la efectiva aplicación de las NIAs, enfocando el proceso en la sección 9 y 13 de las NIIF.
- Elaborar el informe de auditoría de los estados financieros a las cuentas deudores e inventarios al 31 de diciembre de 2023 de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC.



4. Marco Referencial

4.1 Marco Contextual

4.1.1. Contexto Internacional

En un mundo globalizado, donde las empresas operan en múltiples jurisdicciones y están sujetas a una variedad de regulaciones y estándares contables, la importancia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) se ha vuelto cada vez más relevante. Estas normas proporcionan un marco de referencia común para la realización de auditorías financieras en todo el mundo, asegurando la coherencia, la calidad y la transparencia en los procesos de auditoría.

La adopción de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) por parte de más de 70 países y organismos reguladores ha facilitado la comparabilidad de los estados financieros entre empresas y países, mejorando así la transparencia y la confianza en los mercados financieros internacionales.

Según la Federación Internacional de Contadores – IFAC (2015)¹, establecida en 1977 con el objetivo principal de salvaguardar el interés público al promover altos estándares de calidad en la realización de auditorías, se creó un comité conocido como IAASB - *International Auditing and Assurance Standards Board* (Comité Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento), con el propósito de promover la consistencia en las prácticas de auditoría y servicios relacionados mediante la emisión de normativas que sirven como referencia para llevar a cabo la auditoría financiera.

¹ IFAC. (2015). *International Federation of Accountants*. Obtenido de Federación Internacional de Contadores: <http://www.ifac.org/>



El Comité Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) es una entidad dedicada a desarrollar y establecer normativas de auditoría y servicios relacionados para promover la credibilidad. Aunque sus miembros son designados por el IFAC, opera de forma independiente bajo su auspicio, y su labor es supervisada por el Directorio de Supervisión del Interés Público (PIOB). El objetivo principal del IAASB es servir al interés público emitiendo normas internacionales sobre auditoría, control de calidad y servicios relacionados para fortalecer la confianza y credibilidad. Asimismo, busca facilitar la convergencia entre las normas nacionales e internacionales para mejorar la calidad y uniformidad de la práctica de auditoría a nivel mundial, lo que contribuye a fortalecer la confianza pública en la profesión contable. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), desarrolladas por el IAASB, tienen como objetivo aplicarse en una amplia gama de auditorías, desde grandes empresas y entidades públicas hasta Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

En este contexto, la aplicación de las NIA en la Auditoría Financiera a las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023 se alinea con las mejores prácticas internacionales en materia de auditoría y aseguramiento de la información financiera. Asimismo, se destaca la importancia de la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en la realización de auditorías financieras a nivel global, así como los beneficios que esto conlleva en términos de transparencia, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera de las empresas, como en el caso específico de la empresa en mención.



4.1.2. Contexto Nacional

Según lo menciona Naranjo (2017)², En el contexto colombiano, es fundamental comprender que la contabilidad está regulada por diversas leyes y decretos, incluyendo el Decreto Reglamentario 2649 de 1993, el Decreto Reglamentario 2650 de 1993, la Ley 1314 de 2009 y la Ley 1450 de 2011. Además, existen regulaciones específicas emitidas por entidades estatales de vigilancia y control, como la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia, entre otras.

A partir de 2009, con la promulgación de la Ley 1314, el Estado colombiano reconoció la importancia de adaptarse a los estándares internacionales de contabilidad. Esto se llevó a cabo con el objetivo de promover la equidad, reciprocidad y conveniencia nacional en la economía internacionalizada del país, así como mejorar la calidad y homogeneidad en la aplicación de la contabilidad. También se buscó actualizar y armonizar los procesos contables con tecnologías modernas, como registros automáticos y desmaterialización de documentos, además de fortalecer la supervisión y control estatal sobre los sistemas contables.

En este contexto, se redefinieron las funciones del Consejo Técnico de la Contaduría y se involucraron los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo en la implementación de la ley. Como resultado, se emitieron varios decretos, como el Decreto Nacional 1851 de 2013, el Decreto Nacional 2606 de 2012, entre otros, y se tomaron medidas a través de los entes de control para asegurar una implementación exitosa.

² Naranjo, M. (2017). *Auditoría Financiera*. Repositorio Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá D.C. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1261/Auditoria%20Financiera.pdf?sequence=1>



Entre las decisiones conjuntas adoptadas por las mesas de trabajo, se destaca la adopción del estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) avaladas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), específicamente las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En este orden de ideas, la realización de una Auditoría Financiera a las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adquiere una relevancia particular debido a la adopción y aplicación de estándares internacionales en el ámbito contable y financiero del país. Colombia ha sido progresista en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que ha generado un entorno propicio para la implementación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). La Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios establecieron el marco normativo para la convergencia hacia las NIIF, reconociendo la importancia de adoptar estándares globales para mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera.

Asimismo, la auditoría financiera bajo el marco de las NIA contribuye al desarrollo y la profesionalización del sector de la auditoría en Colombia, promoviendo la capacitación y la especialización de los auditores en estándares internacionales. Esto no solo mejora la calidad de los servicios de auditoría, sino que también impulsa la competitividad y la credibilidad del mercado financiero colombiano a nivel nacional e internacional.

4.1.3. Contexto Local

La empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC fue constituida el 02 de junio de 2021 en el municipio de Puerto Asís. Este municipio, ubicado en el departamento de Putumayo, Colombia, es uno de los 13 municipios de esta región. Según las proyecciones del DANE³ para el año 2024, la población de Puerto Asís alcanza los 73,141 habitantes, con una distribución casi equitativa entre hombres y mujeres: 36,826 mujeres (50.3%) y 36,315 hombres (49.7%). Esta cifra representa aproximadamente el 18.8% de la población total del departamento de Putumayo para el mismo año. Puerto Asís se destaca como el municipio con mayor población en el departamento de Putumayo. Adicionalmente, se reconoce como la capital comercial del departamento debido a la predominancia de actividades del sector terciario o de servicios en su economía, lo que lo convierte en el municipio con mayor importancia relativa en el ámbito municipal.

Figura 1. Ubicación geográfica de departamento de Putumayo.



³ DANE (2017). *Proyecciones de Población a Nivel Municipal. Periodo 2018 - 2035.*



Fuente: Gobernación del Putumayo.

La empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC la cual se encuentra en el sector de comercialización de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, se ajusta completamente al alcance definido en el primer capítulo del Marco Técnico Normativo de Información Financiera para empresas del Grupo 2, regulado por los decretos 3022 de 2013, 2129 de 2014, 2496 de 2015 y el Decreto Único Reglamentario DUR 2420 de 2015. Por lo tanto, las políticas contables han sido diseñadas con el objetivo de garantizar que sus registros contables se elaboren de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

4.2 Marco Teórico

4.2.1. Antecedentes

A continuación, se resumen y extraen conclusiones de una revisión de investigaciones, tesis y artículos asociados directamente con el tema de estudio, con el fin de establecer el estado actual del conocimiento relacionado a auditorías financieras conformes a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Según lo indican Bernal, S. & Castillo, M. (2019)⁴, en el trabajo de grado denominado “Auditoría Financiera a las Cuentas de Inventarios y Cuentas Comerciales por Cobrar Año 2018 en la Empresa MedinSalud S.A.S. de la Ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño”, la falencia que encuentran en su investigación es que a pesar de cumplir con los requisitos y principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la

⁴ Bernal, S. & Castillo, M. (2019). *Auditoría Financiera a las Cuentas de Inventarios y Cuentas Comerciales por Cobrar Año 2018 en la Empresa MedinSalud S.A.S. de la Ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño*. San Juan de Pasto.



principal deficiencia que enfrenta la entidad en la actualidad es la falta de organización en sus procesos contables, lo que repercute negativamente en la gestión de las cuentas de inventario y cuentas por cobrar. Se identifican diversos desafíos asociados a la falta de control sobre los inventarios físicos, agravados por la subutilización de sistemas de información, donde se encuentran fallos en la recepción de la mercancía, almacenamiento inadecuado, falta de espacio en las áreas de recepción y procesos manuales de registro, lo que genera información incorrecta para la gestión de órdenes de compra debido a la falta de seguimiento adecuado de las entradas y salidas de productos, así como a la gestión de compras y cartera, lo que hace necesario la realización de la auditoría financiera conforme a las NIAS, encontrando desviaciones mencionadas en el informe de auditoría. Asimismo, consideran que la empresa debe propender por una auditoría constante y general.

En la Tesis denominada “Auditoría Financiera en el Área de Cuentas por Cobrar para el Mejoramiento en la Gestión de Créditos Comerciales y Cobranzas de la Empresa Lactocomerce S.A. Periodo 2013” de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador mencionan que el principal objetivo de su investigación es abordar los desafíos en el área de cuentas por cobrar de la empresa, por lo que resultó fundamental llevar a cabo una auditoría financiera. Esta medida proporcionó una valiosa herramienta que contribuyó a aumentar los ingresos mensuales de la empresa y, al mismo tiempo, a reducir el riesgo de considerar la deuda pendiente como incobrable. La disminución en las ventas de la empresa se había visto afectada debido a la falta de liquidez para adquirir productos destinados a su comercialización. Por consiguiente, resultó crucial reducir



la cantidad de cuentas vencidas mediante la realización de la auditoría financiera en las cuentas por cobrar (Salas, P. & Salazar, K., 2015)⁵.

Según lo establecen Murcia, D. M., et al. (2018)⁶, en el Artículo De Normas Internacionales De Auditoria (NIAS) Aplicadas En Smurfit Kappa – Carton De Colombia S.A., en el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) para la emisión del dictamen u opinión, es fundamental poseer un profundo conocimiento de las leyes y regulaciones que regulan las compañías en cada sector, según lo establecido por el gobierno colombiano. Enfatizan también, la importancia del control interno y la adecuada gestión administrativa para generar evidencia que permita la preparación precisa de dichos documentos sin errores sustanciales, garantizando así un nivel de riesgo mínimo. Esto facilita los procedimientos necesarios para emitir el dictamen u opinión sobre los Estados Financieros auditados.

Soledispa (2007), en el desarrollo de su tesis para la obtención del título de Licenciada En Contabilidad Y Auditoría en Ecuador, ejecutó una auditoría financiera en la empresa Automotores y Anexos S.A. en Manta - Manabí, con la finalidad de demostrar que esta puede ser un instrumento de control contable y financiero para los directivos de esta organización. El resultado de la investigación es el informe de auditoría que permitió medir el grado de eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera y contable para así salvaguardar los activos, la fidelidad del proceso de información y registros, y el cumplimiento de las normas contables, leyes tributarias y políticas definidas.

⁵ Salas, P. & Salazar, K. (2015). *Auditoría Financiera en el Área de Cuentas por Cobrar para el Mejoramiento en la Gestión de Créditos Comerciales y Cobranzas de la Empresa Lactocomerce S.A. Periodo 2013*. Guayaquil, Ecuador.

⁶ Murcia, D. M., et al. (2018). *Artículo De Normas Internacionales De Auditoria (Nias) Aplicadas En Smurfit Kappa – Carton De Colombia S.A.* Universidad Cooperativa de Colombia. Santiago de Cali.



Por otro lado, Ramos (2020)⁷, indica que en la empresa Metrosinú resulta difícil establecer un nivel adecuado de confianza en la información financiera relacionada con las deudas financieras, y no se puede garantizar que estas estén en conformidad con las políticas y principios contables establecidos. En consecuencia, la auditoría financiera a la cuenta de obligaciones financieras realizada por el autor representa una contribución significativa para la alta dirección, ya que busca mitigar los riesgos al identificar deficiencias y proporcionar recomendaciones pertinentes que faciliten la toma de decisiones claras y oportunas, permitiendo la implementación de correctivas en el momento adecuado.

Adicionalmente, Osorio, N. & Guerrero, L. (2022)⁸, en el desarrollo de la investigación de pregrado titulada "Auditoría Financiera a las Cuentas por Cobrar de la Empresa SIDA SA al 31 de marzo de 2020" plantearon el objetivo de llevar a cabo una auditoría financiera de las cuentas por cobrar de la Sociedad Importadora de Automotores (SIDA SA), la cual es una empresa de propiedad de inversores privados con responsabilidad limitada, que está bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades y se dedica a la comercialización de vehículos y maquinaria agrícola, así como a la venta de repuestos y la prestación de servicios técnicos relacionados. El estudio inició con la elaboración de un memorando de planificación de las cuentas por cobrar de la empresa, con el propósito de establecer los objetivos de la auditoría y el alcance del trabajo a realizar. Este plan de auditoría se ejecutó recolectando evidencia suficiente y válida que respalda el informe final, el cual incluye recomendaciones a favor del análisis interno de la entidad. Tras llevar a cabo la auditoría, se observó que los estados financieros de la compañía reflejan con

⁷ Ramos, J. C. (2020). *Auditoría financiera a la cuenta de obligaciones financieras, aplicada a la empresa montería Express S.A - Metrosinú*. Universidad Cooperativa de Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/19780>

⁸ Osorio, N. & Guerrero, L. (2022). *Auditoría Financiera a las Cuentas por Cobrar de la Empresa SIDA SA al 31 de marzo de 2020*. Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia. Ibagué.



precisión la situación de la empresa en cuanto a sus cuentas por cobrar. Identificaron también, que estas cuentas presentan un porcentaje mínimo del 0,4% en errores u omisiones en la contabilización de algunos documentos.

4.2.2. Teorías

Para la adecuada comprensión del presente proyecto de investigación, es fundamental esclarecer los conceptos que se detallan a continuación. Dichos conceptos se describen teniendo en cuenta las definiciones de diferentes autores.

Auditoría Financiera: Según Remache et al. (2021)⁹, la auditoría se entiende como un procedimiento sistemático que, mediante la recopilación de evidencia, permite evaluar la calidad y fiabilidad de las actividades realizadas conforme a los requisitos, criterios, procedimientos y políticas establecidas dentro de una organización.

Por otro lado, Zambrano, L. & Gilces, C. (2020)¹⁰, establecen que la auditoría surge de la necesidad de supervisar detalladamente las actividades llevadas a cabo por una empresa facilitando así la toma de decisiones adecuadas. En el ámbito financiero, la auditoría financiera implica evaluar el control interno existente en una organización y su funcionamiento, con el fin de formular recomendaciones para mejorar la misma (Hurtado et al., 2019)¹¹.

⁹ Remache, J., Aguirre, M., Bastidas, T., & Bricio, F. (2021). *La auditoría y sus diversas funciones para la información efectiva*. Revista Científica FIPCAEC, 6(3), 114–127. 1

¹⁰ Zambrano, Lady, & Gilces, C. (2020). *La auditoría y su influencia en el control de las actividades realizadas por las empresas*. Quipukamayoc, 28(57), 53–57.

¹¹ Hurtado, K., Oña, B., Sandoval, M., Recalde, M., & Scrich, A. (2019). *Referentes conceptuales acerca de la influencia de la Auditoría Financiera en la gestión de las medianas empresas industriales del Ecuador*. Revista Espacios, 40(13), 1–16.



Para Sandoval (2012)¹², la auditoría implica verificar la veracidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera, administrativa y operativa, así como evaluar la eficiencia en la operación y gestión de los recursos. Los procesos de control de información empresarial proporcionan seguridad y confiabilidad en los hechos económicos generados. Con el tiempo, la auditoría ha evolucionado para convertirse en un instrumento esencial para supervisar eficazmente los procesos organizacionales. Por lo tanto, el ejercicio profesional de la auditoría requiere un alto nivel de calidad y buen juicio profesional para recomendar procedimientos preventivos y correctivos apropiados en función de los resultados obtenidos.

Objetivos de la Auditoría Financiera: Como señala Biler (2017)¹³, la auditoría inicialmente se desarrollaba con el propósito de:

- Identificar y prevenir fraudes.
- Detectar y prevenir errores en registros contables.

Sin embargo, con el tiempo, la auditoría ha evolucionado hacia un nuevo enfoque, centrándose en verificar la salud financiera y la rentabilidad de una empresa, relegando la detección y prevención del fraude a un papel secundario. En la actualidad, el objetivo de la auditoría es respaldar el funcionamiento de los procesos y actividades empresariales mediante la revisión de los estados financieros para evaluar su coherencia con los principios contables generalmente aceptados, según Citarella e Insignares (2021)¹⁴. La función de la auditoría ya no se limita a

¹² Sandoval, H. (2012). *Introducción a la Auditoría*. In México: Red Tercer Milenio (Primera Edición). Red Tercer Milenio S.C.

¹³ Biler, S. (2017). *Auditoría. Elementos esenciales*. Dominio de Las Ciencias, 3(1), 138–151.

¹⁴ Citarella, M., & Insignares, E. (2021). *La auditoría financiera y su proyección en la rentabilidad de las empresas*. Ad-Gnosis, 10(10), 141–149.



actividades de control, sino que se asume como un método de asesoramiento destinado a mejorar la eficacia y corregir o perfeccionar procesos específicos dentro de la empresa.

Características de la Auditoría Financiera:

Según Cuellar, G. (2017)¹⁵, la auditoría debe llevarse a cabo de manera analítica, sistemática y con un enfoque crítico por parte del profesional encargado del examen. Por lo tanto, el auditor no debe verse influenciado por conflictos de interés y debe actuar con independencia para garantizar que su opinión tenga una validez genuina ante los usuarios. La auditoría implica una evaluación que requiere un estándar de referencia para realizar comparaciones y llegar a conclusiones sobre el sistema examinado, el cual puede variar según el área sujeta a revisión. Para llevar a cabo una auditoría de manera efectiva, el auditor debe poseer un profundo conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de la entidad económica bajo análisis, tanto en su entorno interno como en el entorno externo en el que opera, así como estar familiarizado con la normativa legal aplicable.

Fases de la Auditoría Financiera:

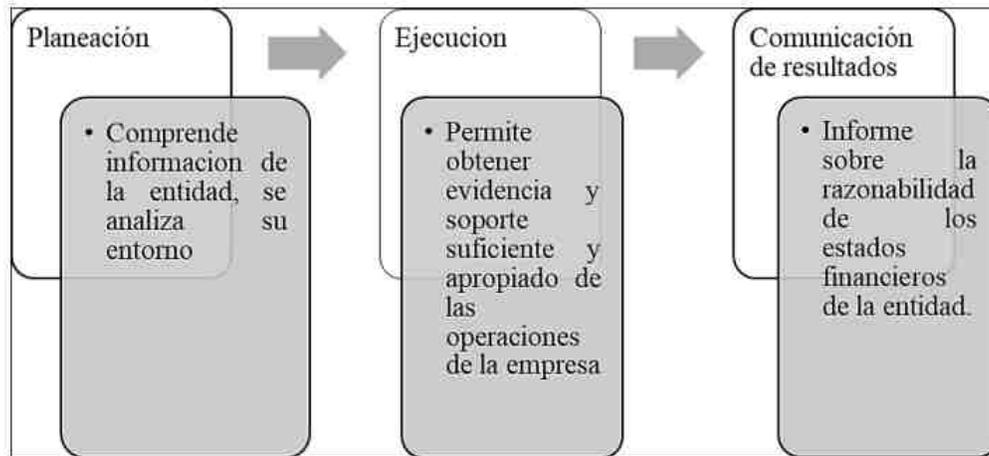
Según lo establece Blanco (2015)¹⁶, la auditoría financiera consta de tres fases:

- Planeación
- Ejecución
- Comunicación de resultados

¹⁵ Cuellar, G. (2017). *La universidad Academia Investigación Cultural y Bienestar*. Universidad del Cauca. Popayán.

¹⁶ Blanco, Y. (2015). *Auditoría integral: normas y procedimientos (Segunda)*. Ecoe Ediciones.

Figura 2. Fases de Auditoría Financiera.



Fuente: Blanco (2015).

Planeación de Auditoría Financiera:

El plan de auditoría financiera representa un conjunto de conocimientos que, a partir de datos, información, metodologías y herramientas, permite al auditor emitir una opinión objetiva sobre la situación financiera de una organización, ya sea de carácter privado o social. El central de este plan y del proceso asociado a su propósito es proporcionar una opinión imparcial sobre las cifras presentes en los estados financieros de la entidad. La objetividad, aportada por el auditor gracias a su independencia, es crucial tanto para la organización auditada, que busca una evaluación externa imparcial de su situación financiera para la toma de decisiones, como para el propio auditor, quien debe mantener una postura neutral y transparente en su análisis (Naranjo, 2017).

El proceso para la elaboración y ejecución del plan de auditoría financiera sigue una serie de pasos:

- Adquisición de conocimiento sobre el negocio.
- Evaluación de los riesgos asociados a la auditoría.
- Diseño y desarrollo de un programa de auditoría.
- Ejecución de pruebas de auditoría según lo establecido en el programa.



- Emisión de una opinión sobre los estados financieros.
- Consideración de eventos posteriores que puedan afectar la opinión emitida.

Programa de Auditoría Financiera:

Naranjo (2017), define al programa de auditoría como una serie organizada y categorizada de procedimientos de auditoría, guiados por tres elementos fundamentales: la naturaleza de la auditoría, el alcance de la misma y la oportunidad en su ejecución. Este programa se elabora durante la etapa de planificación de la auditoría, una vez que se ha realizado la evaluación del riesgo de auditoría.

- La naturaleza de la auditoría se refiere al propósito de la misma. En el contexto de las auditorías financieras, puede ser utilizado para apoyar o contrastar la labor de la revisión fiscal, realizar una due diligence o auditoría de compra, proporcionar un dictamen solicitado por un aliado estratégico o para confirmar la presencia de irregularidades.
- La oportunidad se relaciona con el momento en el que se realiza el corte de la información y la ejecución de las pruebas correspondientes a este corte. Es importante tener en cuenta que una auditoría puede realizarse en un período intermedio o con propósitos especiales, donde las fechas y los períodos no necesariamente están alineados.
- El alcance se refiere a la extensión del trabajo de auditoría, determinando si abarcará toda la empresa, varios períodos, diversas unidades de negocio o múltiples procesos financieros.

El objetivo primordial al conformar programas de auditoría es garantizar el acceso a suficiente evidencia para respaldar las afirmaciones de la gerencia. Estas afirmaciones generalmente incluyen:



- Para las cifras de los estados financieros en Colombia: que la empresa lleva su contabilidad de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el país, que las cifras se toman de los libros oficiales de contabilidad y que la información presentada es razonable.
- Para las cifras de los estados financieros en cualquier parte del mundo: que todas las operaciones han sido registradas de manera completa y precisa, que no existen operaciones inválidas o ilegales, que los activos están valorados adecuadamente y que la información se presenta de manera razonable, con revelaciones apropiadas, completas y precisas.

Los programas de auditoría abarcan todas las áreas sujetas a auditoría, considerando la totalidad de las operaciones y teniendo en cuenta las circunstancias de la empresa desde el momento en que se establece el corte de la información hasta la emisión de la opinión.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): o *International Financial Reporting Standards (IFRS)* en inglés, representan un conjunto de pautas contables establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para guiar la práctica contable a nivel global, como indican Cando et al. (2020)¹⁷.

¹⁷ Cando, J., Cunuhay, L., Tualombo, M., & Toaquiza, S. (2020). *Impactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros*. Revista Científica FIPCAEC, 5(16), 328– 340.



Figura 3. NIIF.

NIIF
(NIIF 1) Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
(NIIF 2) Pagos basados en acciones
(NIIF 3) Combinaciones de negocios
(NIIF 4) Contratos de seguro
(NIIF 5) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas
(NIIF 6) Exploración y evaluación de recursos minerales
(NIIF 7) Instrumentos financieros: Información a revelar
(NIIF 8): Segmentos de operación.
(NIIF 9): Instrumentos financieros
(NIIF 10): Estados financieros consolidados.
(NIIF 11): Acuerdos conjuntos.
(NIIF 12): Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
(NIIF 13): Medición Valor razonable.

Fuente: Celi (2018)¹⁸.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA): comprenden los lineamientos fundamentales y los métodos esenciales para la labor del auditor, los cuales deben ser comprendidos y aplicados considerando el contexto específico de cada auditoría.

¹⁸ Celi, E. (2018). *Efectos que produce la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en las empresas constructoras ubicadas en el DMQ. Sector el Batán en el año 2017, que están obligadas a contar con un informe anual de auditoría externa. que están obligadas a contar con un informe anual de auditoría externa.* [Trabajo de grado, Universidad Politécnica Salesiana].



Figura 4. Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

NIA
NIA 200 - Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría
NIA 210 - Acuerdo de los términos de encargo de auditoría
NIA 220 - Control de calidad de la auditoría de estados financieros
NIA 230. Documentación del trabajo (papeles de trabajo)
NIA 240. Fraude y error en los estados contables
NIA 250. Responsabilidad del auditor frente a las leyes y reglamentos en la auditoría de estados contables
NIA 260. Comunicación de los hallazgos de auditoría a los encargados del gobierno del ente
NIA 300. Planeamiento del trabajo
NIA 310. Conocimiento del negocio
NIA 315. Comprensión del ente y su ambiente y evaluación del riesgo de errores significativos
NIA 320. Significación relativa
NIA 330. Procedimientos de auditoría para responder a los riesgos evaluados
NIA 400. Evaluaciones del riesgo y control interno
NIA 401. Auditoría en un ambiente computadorizado
NIA 402. Consideraciones de auditoría relativas a organizaciones que usan servicios de terceros
NIA 500. Elementos de juicio en la auditoría
NIA 501. Elementos de juicio en la auditoría Consideraciones para ítems específicos
NIA 505. Confirmaciones externas
NIA 510. Primera auditoría. Saldos iniciales
NIA 520. Procedimientos analíticos
NIA 530. Muestreo de auditoría y otras pruebas selectivas

Fuente: Celi (2018).

4.3 Marco Conceptual

Para lograr una mejor comprensión en el desarrollo del presente trabajo de investigación, es fundamental esclarecer y precisar los siguientes conceptos relacionados con las auditorías financieras de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA):

Estados financieros: son informes contables que proporcionan un resumen detallado y estructurado de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad en un período específico. Estos documentos incluyen varios componentes, como el balance general, el



estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, los cuales ofrecen una visión integral de la salud financiera y las operaciones de la empresa.

Riesgos de Auditoría: se refieren a las posibles amenazas o incertidumbres que enfrenta un auditor al llevar a cabo una auditoría financiera. Estos riesgos pueden surgir debido a errores o fraudes en los estados financieros, deficiencias en los controles internos de la empresa, cambios en el entorno empresarial o en la normativa contable, entre otros factores. Los riesgos de auditoría deben ser evaluados y gestionados adecuadamente por el auditor para garantizar que la auditoría se realice de manera efectiva y que se obtenga una opinión adecuada sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros.

Informe de Auditoría: documento emitido por el auditor que resume sus hallazgos y opiniones sobre la integridad y precisión de los estados financieros de una entidad. Este informe proporciona una evaluación profesional sobre si los estados financieros reflejan adecuadamente la situación financiera y los resultados operativos de la empresa auditada.

Recomendaciones de Auditoría: son sugerencias o consejos emitidos por el auditor después de completar una revisión exhaustiva de los estados financieros de la empresa. Estas recomendaciones están diseñadas para ayudar a mejorar los controles internos, los procesos contables o la gestión financiera de la empresa auditada. Estas recomendaciones son importantes para ayudar a la empresa a corregir deficiencias identificadas y mejorar su desempeño financiero y su cumplimiento normativo.

Cuentas por Cobrar: según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), representan los montos que una empresa tiene derecho a recibir de sus clientes u otras partes por bienes entregados o servicios prestados en el curso normal de sus operaciones. Estas cuentas por



cobrar pueden incluir facturas emitidas a los clientes, préstamos otorgados, intereses acumulados y otros derechos de cobro.

Inventarios: según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los inventarios se refieren a los bienes destinados para la venta en el curso ordinario de las operaciones de una empresa, los materiales y suministros utilizados en el proceso de producción, así como los productos en proceso de fabricación para su posterior venta.

Riesgos de control: se refieren a la posibilidad de que los controles internos de una empresa no funcionen como se espera y no logren prevenir o detectar errores o irregularidades en los procesos financieros y operativos. Estos riesgos pueden surgir debido a deficiencias en el diseño o la implementación de los controles internos, cambios en el entorno operativo o errores humanos. Los riesgos de control pueden afectar la fiabilidad de la información financiera y aumentar la probabilidad de fraudes o pérdidas para la empresa. Es importante que los auditores identifiquen y evalúen los riesgos de control como parte de su proceso de auditoría para garantizar que se implementen medidas adecuadas para mitigar estos riesgos y mejorar la efectividad de los controles internos.

Eficiencia: en el contexto empresarial, la eficiencia se relaciona con la optimización de los procesos, la utilización efectiva de los recursos humanos, financieros y materiales, y la obtención de resultados satisfactorios en términos de calidad y cantidad en relación con los costos y el tiempo invertidos. La eficiencia se centra en el proceso y en la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos.

Eficacia: se refiere a la capacidad de alcanzar los objetivos establecidos y producir los resultados deseados. Se trata de lograr los resultados correctos y cumplir con las metas de manera



satisfactoria. La eficacia se centra en los resultados y en la medida en que estos se alinean con los objetivos establecidos.

Instrumentos Financieros: son contratos que generan un activo financiero para una de las partes y, simultáneamente, un pasivo financiero o un instrumento de capital para la otra parte. Estos instrumentos pueden ser activos financieros, como acciones, bonos, pagarés, hipotecas, entre otros, que representan derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero; o pasivos financieros, como préstamos, cuentas por pagar, bonos emitidos, entre otros, que representan obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero.

Grupo 1, 2 y 3 de NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen una clasificación de empresas en tres grupos distintos:

- Grupo 1: Compañías con valores en bolsa y grandes empresas.
- Grupo 2: Empresas medianas y pequeñas que no cotizan en bolsa y que no tienen obligación pública de rendir cuentas.
- Grupo 3: Microempresas, pequeñas empresas y otras entidades que no son grandes empresas y que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

PYMES: siglas que corresponden a Pequeñas y Medianas Empresas, son entidades empresariales que se caracterizan por tener un tamaño reducido en términos de ingresos, activos y número de empleados en comparación con las grandes empresas.

Papeles de trabajo: son documentos preparados y mantenidos por el auditor durante el proceso de auditoría para registrar y respaldar los procedimientos realizados, la evidencia obtenida y las conclusiones alcanzadas. Estos documentos constituyen el registro detallado de todas las actividades llevadas a cabo durante la auditoría y proporcionan una base sólida para el informe de auditoría final.



4.4 Marco Legal

Para el presente proyecto de investigación, se consideró las siguientes leyes, decretos y normas relevantes:

Ley 1314 de 2009: Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley, establece la obligación para las empresas colombianas de aplicar las NIIF en la preparación y presentación de sus estados financieros. Además, establece los procedimientos para la implementación gradual de las NIIF en diferentes sectores económicos y proporciona lineamientos para la supervisión y el control de su cumplimiento (Congreso República de Colombia, 2009)¹⁹.

Esta ley es de importancia para el presente trabajo de investigación, porque establece el marco legal y normativo para la aplicación de las NIIF en Colombia, lo que impacta directamente en la preparación y presentación de los estados financieros de la empresa sujeta a auditoría.

Decreto 3022 de 2013: por el cual se reglamente la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Este decreto establece los procedimientos y plazos para la adopción gradual de las NIIF por parte de las empresas colombianas, define los criterios para la clasificación y valoración de activos, pasivos y

¹⁹ Congreso República de Colombia (2009, 13 de julio). *Ley 1314 de 2009*. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html



patrimonio según las NIIF, y establece requisitos para la preparación de estados financieros consolidados (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013)²⁰.

Este decreto proporciona el marco normativo y regulatorio para la adopción de las NIIF en Colombia para las empresas que pertenecen al Grupo 2, lo que lo convierte en un elemento fundamental para el proyecto de investigación sobre Auditoría Financiera de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC.

Decreto 3023 de 2013: regula la presentación de estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMEs). Este decreto establece disposiciones específicas para la aplicación de las NIIF para las PYMEs en el país, lo que afecta directamente a las empresas que cumplen con los criterios para ser consideradas como PYMEs según lo establecido en este decreto (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013)²¹.

Es relevante para el proyecto de investigación porque regula la presentación de estados financieros conforme a las NIIF para las PYMEs, lo que impacta directamente en la preparación y presentación de los estados financieros de la empresa sujeta a auditoría. Su cumplimiento es fundamental para garantizar la conformidad con las normas contables y la calidad de la información financiera presentada por la empresa.

²⁰ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013, 27 de diciembre). *Decreto 3022 de 2013*. <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>

²¹ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013, 27 de diciembre). *Decreto 3023 de 2013*. <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto-3023-de-2013-p.aspx>



Decreto 2784 de 2012: regula la convergencia de la contabilidad pública colombiana con las normas internacionales de contabilidad del sector público (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012)²².

Aunque su enfoque principal es el sector público, comprender este marco normativo más amplio es importante para contextualizar el entorno contable en el que opera la empresa auditada y para entender cómo pueden influir las prácticas contables del sector público en el sector privado.

Decreto 2420 de 2015: Establece el marco normativo que regula la contabilidad y la presentación de estados financieros aplicables a todas las entidades que conforman el sistema contable colombiano. Este decreto adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el sector empresarial, así como las Normas de Información Financiera (NIF) para el sector público (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2015)²³.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA): A continuación, se listan y describen las normas establecidas por la Federación Internacional de Contadores (2013)²⁴, que se consideraron de mayor importancia en el desarrollo del presente proyecto de investigación:

NIA 200: Objetivos generales del auditor independiente y la realización de una auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Esta norma establece los principios fundamentales y los objetivos generales que guían al auditor independiente durante la realización de una auditoría de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría

²² Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012, 28 de diciembre). *Decreto 2784 de 2012*. <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto2784-2012-p.aspx>

²³ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2015, 14 de diciembre). *Decreto 2420 de 2015*. Sistema Único de Información Normativa. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030273>

²⁴ IFAC (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados – Edición 2013, Partes I y II*. New York, USA. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf



(NIA). Esta norma es esencial para el presente proyecto de investigación ya que establece los estándares profesionales y éticos que deben seguirse para garantizar la calidad y la confiabilidad de la auditoría.

NIA 230: Documentación de auditoría (Papeles de trabajo). Esta norma establece los requisitos mínimos de documentación que debe cumplir el auditor al realizar una auditoría de estados financieros. Cumplir con estos requisitos garantiza que el proceso de auditoría esté en conformidad con las normas internacionales y los estándares profesionales aplicables. Por lo anterior, esta norma es importante en el presente proyecto, debido a que asegura que se mantenga un registro adecuado de los procedimientos de auditoría realizados y la evidencia obtenida, lo que contribuye a la transparencia, la consistencia y la calidad de la auditoría.

NIA 240: Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros. Esta norma es de relevancia para el proyecto de investigación, porque establece las responsabilidades del auditor en relación con la detección y manejo del fraude durante la auditoría de estados financieros. Al seguir los lineamientos de esta norma, se puede identificar riesgos de fraude y diseñar procedimientos de auditoría efectivos para evaluar la integridad de las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa.

NIA 300: Planificación de una auditoría de estados financieros. Establece los lineamientos para que el auditor planifique adecuadamente el alcance, la naturaleza y el momento de los procedimientos de auditoría durante el proceso de auditoría de estados financieros. Es importante, ya que, al seguir los principios y requisitos de esta norma, se puede realizar una auditoría efectiva y obtener evidencia suficiente y adecuada sobre las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa.



NIA 315: Identificación y evaluación de los riesgos de incorrección material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno. Esta norma proporciona orientación sobre cómo el auditor debe identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros mediante la comprensión de la entidad y su entorno, incluyendo su sistema de control interno relevante. Es importante porque, Al seguir los principios y requisitos de esta norma, el auditor puede realizar una evaluación efectiva de los riesgos y diseñar procedimientos de auditoría adecuados para las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa.

NIA 320: Importancia relativa y evaluación de riesgos. Esta norma proporciona orientación sobre cómo el auditor debe evaluar la importancia relativa de las distintas partidas de los estados financieros y su impacto en la auditoría, así como sobre la forma en que los riesgos de incorrección material deben influir en la naturaleza, el alcance y la extensión de los procedimientos de auditoría.

NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos evaluados. Esta norma, proporciona orientación sobre cómo el auditor debe diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría en respuesta a los riesgos evaluados de incorrección material identificados durante la auditoría.

NIA 400: Evidencia de auditoría. Esta norma proporciona orientación sobre cómo el auditor debe obtener y evaluar evidencia de auditoría suficiente y adecuada para respaldar su opinión sobre los estados financieros. Es importante porque, al seguir los principios y requisitos de esta norma, el auditor puede realizar una evaluación efectiva de la evidencia de auditoría y emitir un informe de auditoría confiable y objetivo.

NIA 402: Consideraciones de auditoría en relación con una entidad que usa un especialista. Esta norma proporciona orientación sobre cómo el auditor debe abordar la participación de un especialista en la auditoría y evaluar su trabajo. Es importante porque, el auditor puede asegurarse



de que el trabajo del especialista sea adecuado y confiable para respaldar la opinión del auditor sobre las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa.

NIA 500: Evidencia de auditoría, consideraciones específicas para partidas seleccionadas. Es importante, porque proporciona lineamientos detallados sobre cómo obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para respaldar la opinión del auditor sobre las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa.

NIA 701. Comunicaciones de los asuntos clave en el informe del auditor. Proporciona orientación sobre cómo el auditor debe comunicar los asuntos clave en su informe de auditoría. Al seguir los principios y requisitos de esta norma, el auditor puede asegurarse de proporcionar a los usuarios de los estados financieros información relevante y útil sobre los asuntos más importantes que surgieron durante la auditoría.

NIA 720. Responsabilidad del auditor respecto a otra información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados. Esta norma establece que el auditor debe evaluar la otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados, como informes de gestión, informes anuales y otros documentos que se emiten junto con los estados financieros. Con lo anterior, el auditor puede asegurarse de proporcionar una opinión justa y objetiva sobre las cuentas de Deudores e Inventarios de la empresa, considerando adecuadamente toda la información relevante disponible.



5. Diseño de Aspectos Metodológicos

5.1 Línea de Investigación

Las líneas de investigación son los marcos disciplinarios definidos por la institución, los cuales sirven para delinear los métodos, prácticas y puntos de vista analíticos utilizados en los proyectos de investigación (AUNAR, s.f.)²⁵.

Con base en lo anterior, se describen las líneas de investigación establecidas por la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, relacionadas al presente proyecto de investigación.

5.1.1. Línea de Investigación Institucional

Según el enfoque y objetivos de este estudio, la línea de investigación institucional para el presente proyecto es la Línea de Investigación Empresarial, cuyo propósito es promover el espíritu empresarial y fomentar el emprendimiento, su principal meta es potenciar tanto el sector de pequeñas como grandes empresas en la región.

5.1.2. Línea de Investigación del Programa de Contaduría Pública

La línea de investigación establecida para el programa de Contaduría Pública por la institución que mejor se alinea con el propósito del presente estudio es la Línea De Investigación Control. En esta línea, se encuentran las investigaciones que abordan diversas modalidades y tipos de auditoría, centrándose especialmente en la financiera, tributaria, de gestión y de sistemas. También abarca todos los trabajos de investigación relacionados con la función de revisoría fiscal, con un enfoque en la ética profesional, la responsabilidad social y la auditoría integral.

²⁵ Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (s.f.). *Las Líneas de Investigación*. https://www.aunar.edu.co/wp-content/themes/aunar_theme/docs/cidae/LineasInvestigacion.pdf



5.2 Enfoque

El enfoque mixto se selecciona para el presente proyecto de investigación debido a su capacidad para combinar tanto métodos cuantitativos como cualitativos. Esto permite obtener una comprensión más completa y profunda del fenómeno estudiado, en este caso, la auditoría financiera de las cuentas Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023. Al integrar ambos enfoques, se pueden aprovechar las fortalezas de cada uno: los métodos cuantitativos proporcionan datos numéricos y estadísticos para análisis objetivos, mientras que los métodos cualitativos permiten explorar percepciones, experiencias y contextos subyacentes.

5.3 Tipo de Investigación

La investigación descriptiva se elige para este proyecto porque busca describir y caracterizar las características o fenómenos específicos relacionados con la auditoría financiera. Al ser una investigación descriptiva, el objetivo es obtener una comprensión detallada y precisa de cómo se lleva a cabo la auditoría en las cuentas Deudores e Inventarios, qué procedimientos se siguen, qué hallazgos se obtienen y cómo estos afectan la situación financiera de la empresa. Este tipo de investigación permite analizar y presentar la información de manera sistemática, lo que contribuye a una mejor comprensión de la práctica de auditoría en este contexto específico.

5.4 Método

El método inductivo se utiliza en este proyecto de investigación debido a que se parte de la observación de datos específicos relacionados con la auditoría financiera de las cuentas Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC. A través de la recolección y análisis detallado de estos datos, se busca identificar regularidades que puedan proporcionar información relevante sobre la práctica de auditoría en este contexto particular.



Adicionalmente, el método inductivo permite generar conclusiones y teorías basadas en la evidencia empírica recopilada, lo que contribuye a una comprensión más profunda y fundamentada del tema de estudio relacionado a las prácticas de auditoría financiera.

5.5 Hipótesis

Se espera que los procedimientos de auditoría aplicados a las cuentas Deudores e Inventarios de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal 2023 reflejen un cumplimiento adecuado de las normas y estándares de auditoría financiera, contribuyendo a una representación fiel y precisa de la situación financiera de la empresa en relación con dichos rubros. Esto implica que los resultados de la auditoría proporcionarán una imagen confiable de la situación financiera de la empresa en lo que respecta a estas cuentas específicas. Es importante tener en cuenta que esta hipótesis es tentativa y su validez será evaluada con base en los resultados de la investigación y el análisis de los datos recopilados.

5.6 Variables

En el contexto del presente proyecto de investigación, se pueden identificar las siguientes variables dependientes e independientes.

Variables dependientes: Calidad de la auditoría financiera aplicada a las cuentas Deudores e Inventarios, normatividad vigente relacionada a las auditorías financieras conforme a las NIA.

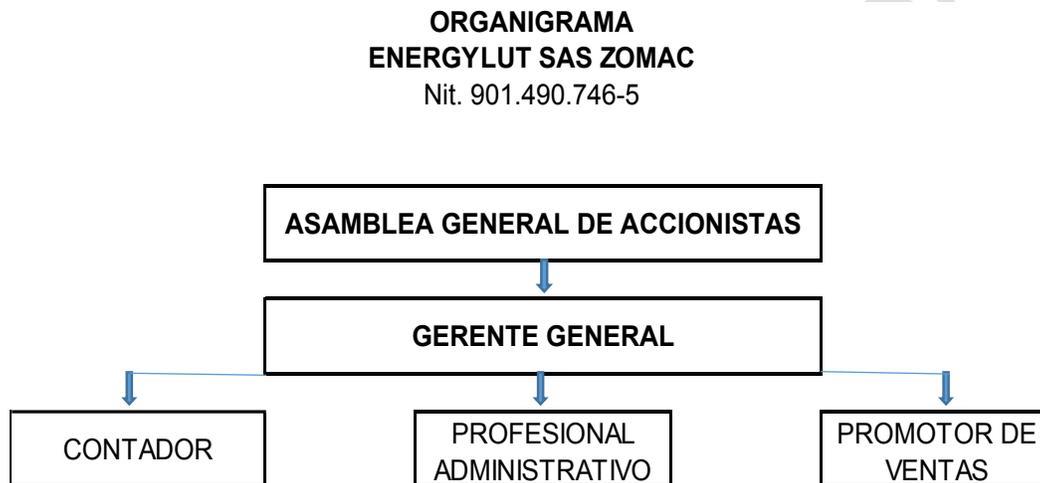
Variables independientes: Procedimientos de auditoría, experiencia de los auditores, control interno de la empresa, y sistema contable de la empresa.

5.7 Determinación del Universo Investigativo

5.7.1. Población y Muestra

La población del presente estudio, está comprendida por el personal que labora en la empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC, dentro de los cuales se encuentra: gerente general, contador, profesional administrativo y dos promotores de ventas.

Figura 5. Organigrama de la empresa



Fuente: Este estudio.

Se seleccionó la totalidad de la población de la Empresa Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC el cual está comprendida por cinco personas, para la muestra de este proyecto, dado que la población es limitada en tamaño.



6. Informe de Resultados

A continuación, se presenta el desarrollo de la auditoría financiera de las cuentas deudoras e inventarios de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC durante el ejercicio fiscal de 2023, en el municipio de Puerto Asís, Putumayo. El trabajo cumplirá con los objetivos específicos de diagnosticar la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, planificar los procedimientos de auditoría, auditar las cuentas clave aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y finalmente, elaborar un informe de auditoría con los resultados obtenidos.

6.1 Sistematización, Tabulación y Análisis de los Instrumentos y Resultados de la Investigación

Antes de proceder con la auditoría de las cuentas deudoras e inventarios de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, es fundamental evaluar la efectividad de los controles internos implementados por la empresa. A continuación, se presenta un cuestionario de control interno realizado al personal de la empresa que tiene como objetivo identificar y analizar las políticas, procedimientos y medidas existentes en la gestión de cuentas por cobrar e inventarios. Este cuestionario permitirá detectar posibles debilidades en el sistema de control interno y servirá como base para desarrollar estrategias que fortalezcan la integridad y fiabilidad de la información financiera de la empresa. El formulario consta de 20 preguntas y fue compartido a través del correo electrónico al personal de la empresa.

Figura 6. Encuesta a personal de la empresa.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC
energilutsas@gmail.com
NIT: 901.490.746-5

ENCUESTA - ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC

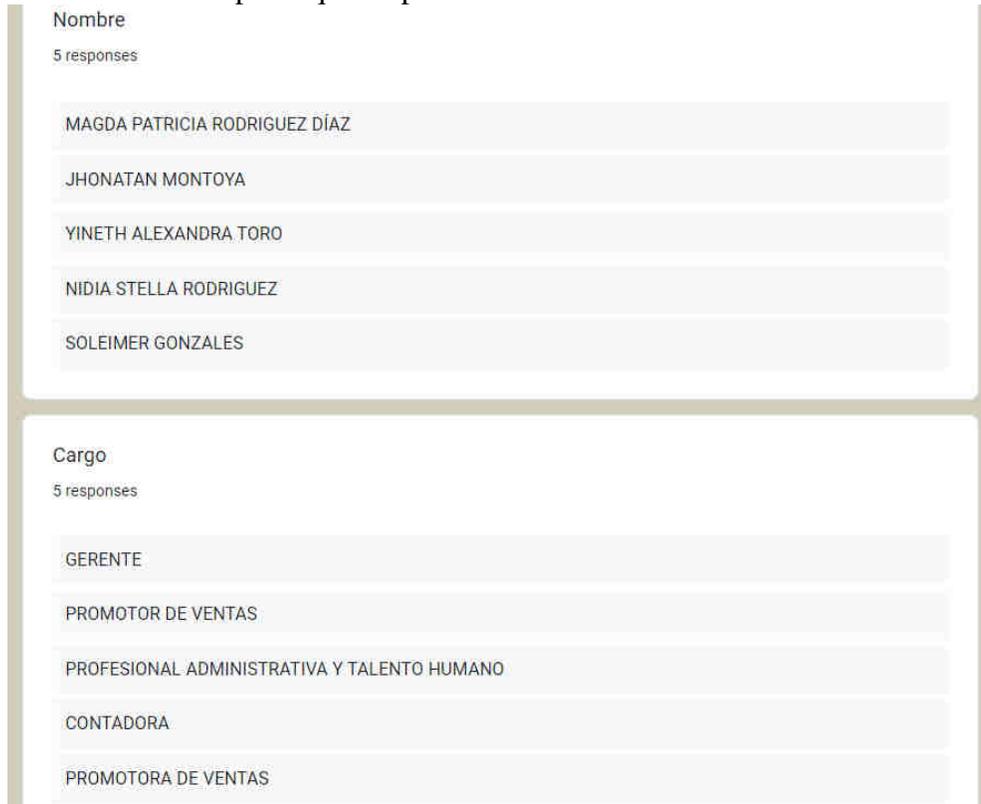
Estimados funcionarios de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC,

Somos estudiantes de la Corporación Autónoma de Nariño -AUNAR- y estamos realizando nuestro trabajo de grado enfocado en la auditoría financiera de la empresa ENERGÍA ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC. Como parte de este proceso, hemos diseñado un cuestionario de control interno para evaluar los procesos y procedimientos actuales en la gestión de cuentas deudoras e inventarios. Este cuestionario tiene como objetivo identificar fortalezas y áreas de mejora en los sistemas de control interno de la empresa. Su participación es crucial, ya que las respuestas proporcionadas serán fundamentales para obtener una visión precisa y detallada de la implementación de políticas y procedimientos. Se agradece su cooperación y sinceridad al completar este cuestionario, ya que su aportación es esencial para el análisis y la posterior formulación de recomendaciones.

Fuente: Este estudio.

El formulario consta de 19 preguntas. Cada pregunta ha sido cuidadosamente elaborada para identificar posibles áreas de mejora y fortalecer las prácticas operativas de la empresa. El cuestionario fue distribuido a todo el personal de la empresa a través del correo electrónico. Se ha solicitado a los empleados que respondan con la mayor honestidad y precisión posible, ya que sus respuestas son fundamentales para el análisis de los procesos actuales y la formulación de recomendaciones. A continuación, se relaciona los resultados obtenidos con la encuesta realizada en la empresa.

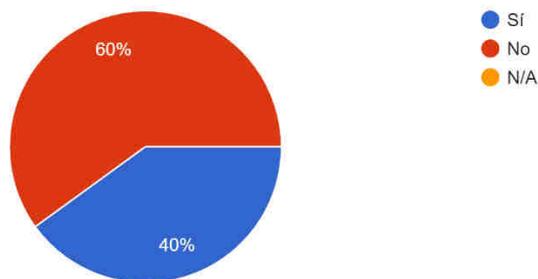
Figura 7. Personal de la empresa que respondió la encuesta.



Fuente: Este estudio.

Figura 8. Pregunta 1 de encuesta realizada al personal de la empresa.

¿Existen políticas y procedimientos documentados para la gestión de cuentas deudores e inventarios?
5 responses

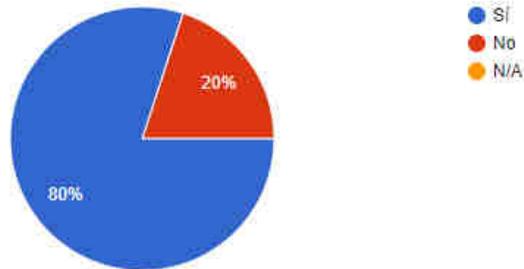


Fuente: Este estudio.

Figura 9. Preguntas 2, 3 y 4 de encuesta realizada al personal de la empresa.

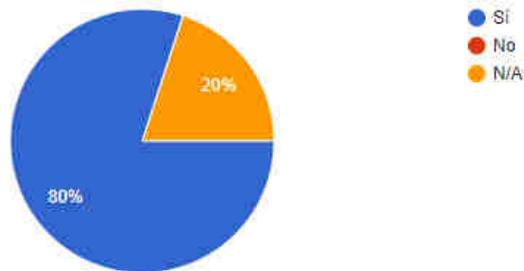
¿Se realiza una evaluación de crédito a los clientes antes de otorgar líneas de crédito?

5 responses



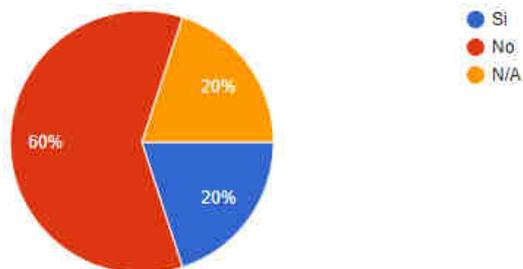
¿La empresa cuenta con un sistema automatizado para el registro y seguimiento de cuentas por cobrar?

5 responses



¿Se realizan conciliaciones mensuales de las cuentas por cobrar con la contabilidad general?

5 responses

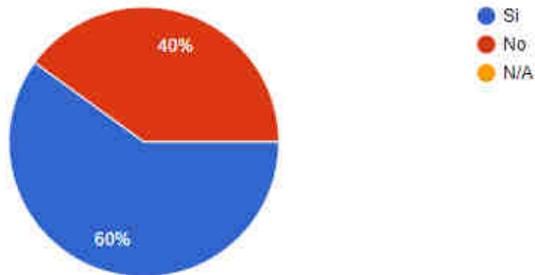


Fuente: Este estudio.

Figura 10. Preguntas 5, 6 y 7 de encuesta realizada al personal de la empresa.

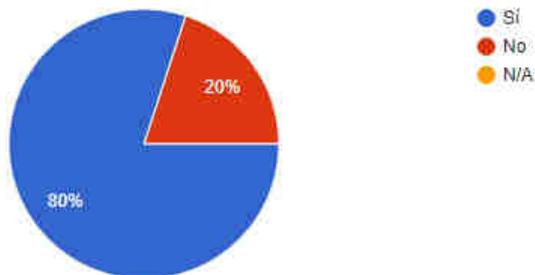
¿Se llevan a cabo auditorías internas periódicas para verificar la exactitud de las cuentas deudoras e inventarios?

5 responses



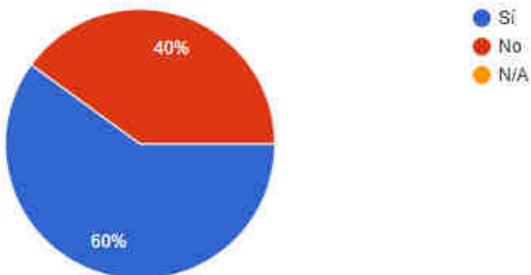
¿Se efectúan reuniones con las diferentes áreas de la empresa con el fin de realizar planes de acción para contribuir al cumplimiento de los objetivos?

5 responses



¿Se implementan medidas de seguridad para proteger los inventarios contra robos o pérdidas?

5 responses



Fuente: Este estudio.

Figura 11. Preguntas 8, 9 y 10 de encuesta realizada al personal de la empresa.

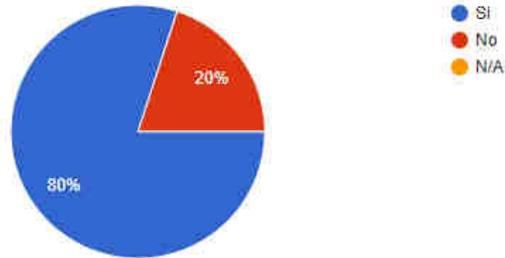
¿Se realizan inventarios físicos periódicos para verificar las existencias reales?

5 responses



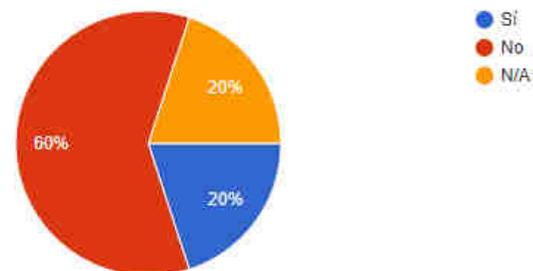
¿Los registros de inventarios son actualizados en tiempo real a medida que se realizan ventas y adquisiciones?

5 responses



¿Se dispone de un sistema para identificar y gestionar productos obsoletos o dañados en el inventario?

5 responses

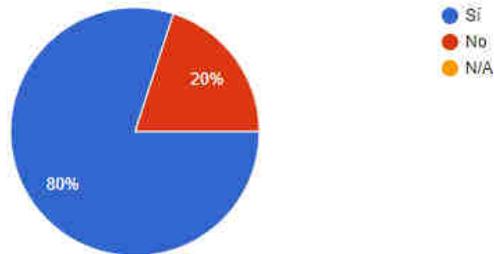


Fuente: Este estudio.

Figura 12. Preguntas 11, 12 y 13 de encuesta realizada al personal de la empresa.

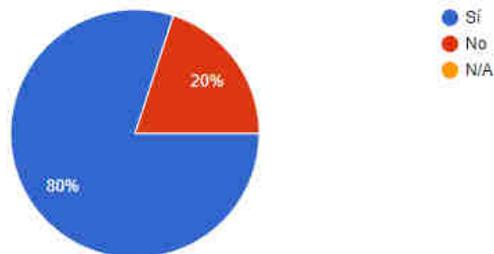
¿Existen procedimientos establecidos para el manejo de devoluciones de productos por parte de los clientes?

5 responses



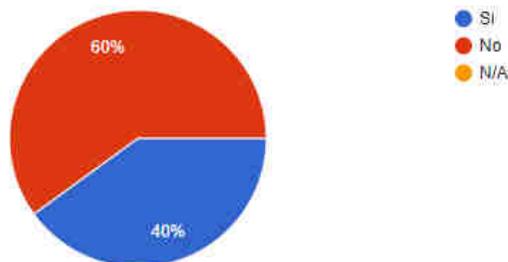
¿El acceso a los sistemas de gestión de cuentas deudores e inventarios está restringido solo a personal autorizado?

5 responses



¿Se lleva a cabo un análisis de riesgo periódico para identificar posibles amenazas a los activos de la empresa?

5 responses

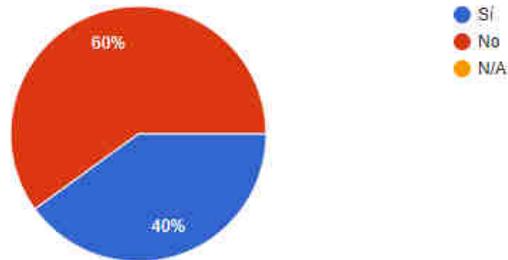


Fuente: Este estudio.

Figura 13. Preguntas 14, 15 y 16 de encuesta realizada al personal de la empresa.

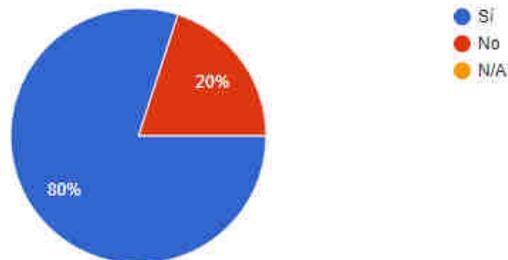
¿Se proporciona capacitación regular al personal sobre políticas y procedimientos de control interno?

5 respuestas



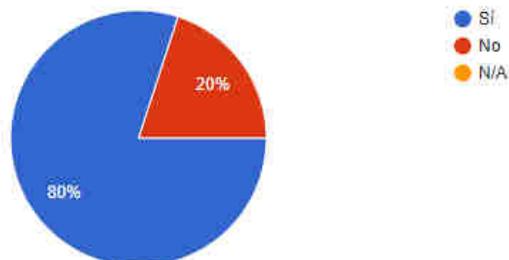
¿Se verifica la autenticidad y exactitud de los documentos de respaldo antes de registrar las transacciones de inventario?

5 respuestas



¿Existe un proceso de autorización para el ajuste de inventarios debido a pérdidas, robos o daños?

5 respuestas

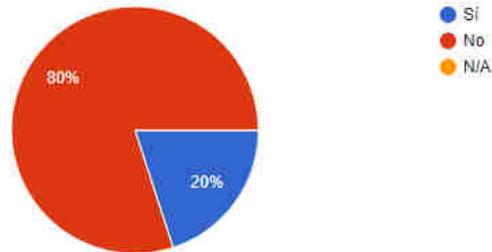


Fuente: Este estudio.

Figura 14. Preguntas 17, 18 y 19 encuesta realizada al personal de la empresa.

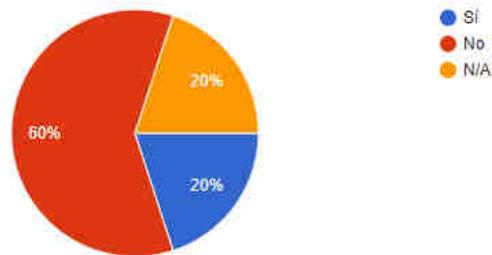
¿Se realiza un seguimiento regular de los clientes con saldos vencidos para gestionar la recuperación de deudas?

5 respuestas



¿Los productos en inventario están etiquetados y organizados de manera que facilite su identificación y control?

5 respuestas



¿Se evalúan regularmente los precios de venta para asegurar que reflejen los costos actuales de adquisición y otros factores relevantes?

5 respuestas



Fuente: Este estudio.



La encuesta aplicada al personal de la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC reveló información relevante para evaluar los procesos y procedimientos actuales en la gestión de cuentas deudores e inventarios. A continuación, se presenta un análisis detallado de las respuestas obtenidas:

Las respuestas del cuestionario muestran que, en general, la empresa ha establecido un marco de políticas y procedimientos que guían las operaciones diarias. Sin embargo, algunas respuestas indican que no todos los empleados están completamente familiarizados con estas políticas, lo cual puede llevar a la falta de uniformidad en su aplicación. Por ejemplo, algunos empleados mencionaron que no siempre se siguen los procedimientos estándar para la aprobación de transacciones o para la autorización de compras. Esto sugiere la necesidad de una revisión y refuerzo de las políticas internas, asegurando que todos los empleados conozcan y comprendan sus responsabilidades y los procedimientos correctos a seguir.

Adicionalmente, el análisis de las respuestas indica que la empresa tiene mecanismos básicos para la gestión de cuentas por cobrar, como el seguimiento regular de los pagos pendientes. Sin embargo, se identificó una oportunidad de mejora en la gestión de cuentas vencidas. Algunos empleados señalaron que no existe un procedimiento estandarizado para abordar cuentas que han superado su fecha de vencimiento, lo que podría llevar a un aumento en la morosidad y afectar la liquidez de la empresa.

Por otro lado, se observó que, aunque los procedimientos para la gestión de inventarios están bien establecidos, existen desafíos relacionados con la exactitud en el registro y la rotación

de productos. Algunos empleados sugirieron la necesidad de implementar sistemas más avanzados para el control de inventarios, que permitan una mayor precisión y reducción de pérdidas por obsolescencia.

6.2 Diagnóstico de la Empresa.

La empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC con NIT 901490746-5 fue creada el 02 de junio de 2021 para comercializar materiales eléctricos, equipos de tecnología, electrodomésticos y prestar servicios técnicos de instalaciones eléctricas residenciales y construcción de proyectos de red eléctrica orientada a satisfacer las necesidades de los grupos de interés.

Figura 15. Empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC.



Fuente: Este estudio.



6.2.1. Misión

Comercializamos electrodomésticos, equipos de tecnología y materiales eléctricos de alta, media y baja tensión certificados de conformidad RETIE y prestamos servicios técnicos de construcción de instalaciones internas residenciales, construcción de redes eléctricas, montaje de transformadores en proyectos eléctricos incluyendo la gestión de legalización ante el operador de Red.

6.2.2. Visión

Para el 2028, ser reconocidos como una Empresa líder en la comercialización de electrodomésticos, equipos de tecnología, materiales eléctricos y prestación de servicios técnicos de construcción de redes eléctricas en alta, media y baja tensión a nivel departamental.

6.2.3. Objetivos Estratégicos

- **Financiera:** Aumentar la rentabilidad del negocio
- **Clientes:** Fidelizar clientes y fortalecer el relacionamiento con las comunidades.
- **Procesos Internos:** Implementar procedimientos para mejorar la calidad del servicio e implementar planes de capacitación para mejorar el conocimiento de nuestro talento humano.

6.2.4. Valores Corporativos

- **Amabilidad:** este valor se manifiesta en el trato cortés y respetuoso que los empleados de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC brindan a todos, incluyendo colegas, clientes y socios. La empresa promueve un ambiente de trabajo donde la amabilidad es fundamental, fomentando la cooperación y creando una atmósfera positiva y acogedora. Este



enfoque en la amabilidad ayuda a construir relaciones fuertes y respetuosas tanto internamente como externamente.

- **Confiabilidad:** ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC valora profundamente la confiabilidad, entendida como la capacidad de la empresa y sus empleados para cumplir consistentemente con sus compromisos. Ser confiable significa actuar con integridad y responsabilidad, asegurando que se mantengan altos estándares de calidad y que las expectativas de los clientes y socios sean satisfechas. La confiabilidad es crucial para mantener la confianza y la lealtad de los clientes.

- **Amor por el trabajo:** ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC fomenta un profundo amor por el trabajo entre sus empleados. Este valor se refleja en la pasión y dedicación que los empleados demuestran en sus tareas diarias. La empresa cree que un equipo que disfruta y valora su trabajo es esencial para alcanzar la excelencia. Esta pasión por el trabajo impulsa el crecimiento personal y profesional de los empleados, contribuyendo al éxito general de la empresa.

6.2.5. Servicios

El portafolio de servicios que presta ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC en el municipio de Puerto Asís es el siguiente:

- Comercialización de materiales eléctricos, equipos de tecnología y electrodomésticos.

Figura 16. Materiales eléctricos de alta, media y baja tensión.



Fuente: Este estudio.

- Servicios técnicos de instalaciones eléctricas residenciales

Figura 17. Instalaciones eléctricas residenciales.



Fuente: Este estudio.

- Construcción de proyectos de red eléctrica

Figura 18. Proyectos de electrificación realizados por la empresa.



Fuente: Este estudio.

6.2.6. Base Legal

Por documento privado del 12 de mayo de 2021 de la Asamblea General De Accionistas de la empresa, inscrito en la Cámara de Comercio del Putumayo, con el No. 10309 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC.

Según el certificado de matrícula mercantil, la empresa ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC con NIT 901490746-5 y domicilio en Puerto Asís, el 02 de junio de 2021 fue matriculada en la Cámara de Comercio del Putumayo mediante matrícula No. 81188.

Por Acta No. 003 del 15 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en la Cámara de Comercio del Putumayo, el 26 de septiembre de 2022 con el No. 11674 del libro IX, se designó a: MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ como representante legal de la empresa, que a su vez cumple el cargo de gerente de la misma.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICROEMPRESA, y pertenece al Grupo NIIF III.

La actividad económica principal de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC según la Clasificación de Actividades Económicas – CIU es comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados (Código CIU G4752) y la actividad económica de la empresa es Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación (Código CIU G4754).

6.2.7. Estructura Organizacional

A continuación, se describe la estructura organizacional de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, la cual se encuentra liderada por la gerente con apoyo de la contadora, profesional administrativa, y los promotores de venta. Se abordarán las funciones y responsabilidades de los diferentes cargos dentro de la empresa.

Figura 19. Personal de Energía, Iluminación y Tecnología SAS ZOMAC.



Fuente: Este estudio.



PROHIBIDA SU COPIA



Gerente: es la responsable de la dirección general de la empresa y de la implementación de estrategias que garanticen el logro de los objetivos organizacionales. Las funciones específicas para este cargo son las siguientes:

- Desarrollar y ejecutar estrategias empresariales para alcanzar los objetivos de la compañía.
- Supervisar las operaciones diarias de la empresa, asegurando el buen funcionamiento de todas las áreas.
- Tomar decisiones clave en relación con inversiones, contrataciones y políticas de la empresa.
- Establecer metas financieras y supervisar el cumplimiento de los presupuestos.
- Representar a la empresa en reuniones con clientes, proveedores y socios estratégicos.
- Evaluar el desempeño de los empleados y fomentar un ambiente de trabajo positivo.
- Mantenerse actualizado sobre las tendencias del mercado y la competencia para ajustar la estrategia de la empresa en consecuencia.

Figura 20. Puesto de trabajo para el cargo de gerente.



Fuente: Este estudio.

Contadora: es responsable de la contabilidad de la empresa, asegurando la correcta gestión de los registros financieros y el cumplimiento de las normativas contables. La contadora cumple con las siguientes funciones específicas:

- Realizar la contabilidad general de la empresa, incluyendo la preparación de balances, estados financieros y reportes contables.
- Supervisar el registro de todas las transacciones financieras y asegurar su exactitud.
- Gestionar las obligaciones fiscales de la empresa, incluyendo la presentación de declaraciones y el pago de impuestos.
- Coordinar y realizar auditorías internas y externas para asegurar la transparencia y exactitud de la información financiera.



- Asesorar a la gerencia en decisiones financieras, proporcionando análisis e informes contables.

- Gestionar cuentas por cobrar y por pagar, asegurando un flujo de caja saludable.
- Mantenerse actualizado con las leyes y regulaciones fiscales y contables.

Profesional Administrativa: es responsable de apoyar las operaciones administrativas y de oficina, garantizando la eficiencia en la gestión de los recursos y la comunicación interna. Las funciones específicas de este cargo son las siguientes:

- Gestionar la documentación y archivos de la empresa, asegurando su organización y fácil acceso.
- Coordinar y programar reuniones, viajes y eventos corporativos.
- Asistir en la preparación y distribución de correspondencia y comunicaciones internas.
- Apoyar en la gestión de recursos humanos, incluyendo la administración de nómina y la gestión de beneficios.
- Supervisar el mantenimiento y la adquisición de suministros de oficina.
- Realizar tareas de contabilidad básica, como la gestión de facturas y pagos.
- Asistir al gerente y otros directivos en tareas administrativas y operativas.



Promotores de Ventas: responsables de impulsar las ventas de los productos de la empresa, ofreciendo atención y asesoramiento a los clientes. Los promotores de ventas de la empresa tienen las siguientes responsabilidades:

- Promover los productos de la empresa, destacando sus características y beneficios para los clientes.
- Asesorar a los clientes en la selección de productos, proporcionando información detallada y respondiendo a sus preguntas.
- Gestionar y mantener relaciones con clientes actuales y potenciales para fomentar la lealtad y repetición de ventas.
- Participar en la planificación y ejecución de campañas de marketing y promociones de productos.
- Contribuir al alcance de los objetivos de ventas establecidos, informando sobre el progreso y los resultados obtenidos.
- Mantenerse actualizado sobre los productos de la empresa y las tendencias del mercado para ofrecer un servicio de venta informado y efectivo.

Figura 21. Promotores de ventas y profesional administrativa participando en exposiciones.



Fuente: Este estudio.

Figura 22. Área de comercialización de la empresa.



Fuente: Este estudio.



6.3 Auditoría Financiera a Cuentas Deudores e Inventarios

A continuación, se presenta el índice de papeles de trabajo del procedimiento de auditoría financiera llevado a cabo en la empresa, para las cuentas Deudores e Inventarios durante ejercicio fiscal 2023.

Tabla 1. Índice de papeles de trabajo de auditoría financiera.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5		ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5		REF: I
		ÍNDICE DE PAPALES DE TRABAJO		
		A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023		
EQUIPO DE AUDITORÍA				
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA			
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ			
DESCRIPCIÓN		REFERENCIA		
BALANCE GENERAL BASADO EN NIIF		<u>BG</u>		
PLANEACIÓN DE AUDITORÍA - DEUDORES		<u>PL-D/1</u>		
PLANEACIÓN DE AUDITORÍA - DEUDORES		<u>PL-D/2</u>		
PLANEACIÓN DE AUDITORÍA - DEUDORES		<u>PL-D/3</u>		
PROGRAMA DE AUDITORÍA - DEUDORES		<u>PA-D</u>		
CEDULA SUMARIA DE DEUDORES		<u>A-D</u>		
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES DEUDORES		<u>AJ-D</u>		
AUDITORÍA FINANCIERA A CUENTA DEUDORES		<u>A-D/1</u>		
AUDITORÍA FINANCIERA A CUENTA DEUDORES		<u>A-D/2</u>		
AUDITORÍA FINANCIERA A CUENTA DEUDORES		<u>A-D/3</u>		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 1		A-D4/1		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 2		A-D4/2		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 3		A-D4/3		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 4		A-D4/4		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 5		A-D4/5		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 6		A-D4/6		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 7		A-D4/7		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 8		A-D4/8		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 9		A-D4/9		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 10		A-D4/10		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 11		A-D4/11		
CIRCULARIZACIÓN CLIENTE 12		A-D4/12		
AUDITORÍA FINANCIERA A CUENTA DEUDORES		<u>A-D/5</u>		
AUDITORÍA FINANCIERA A CUENTA DEUDORES		<u>A-D/6</u>		
AUDITORÍA FINANCIERA A CUENTA DEUDORES		<u>A-D/7</u>		
MEMORANDO DE RECOMENDACIONES DEUDORES		<u>MR-D</u>		



PLANEACIÓN DE AUDITORÍA - INVENTARIOS	<u>PL-I/1</u>
PLANEACIÓN DE AUDITORÍA - INVENTARIOS	<u>PL-I/2</u>
PROGRAMA DE AUDITORÍA - INVENTARIOS	<u>PA-I</u>
CEDULA SUMARIA DE INVENTARIOS	<u>A-I</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>AJ-I</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>A-I/1</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>A-I/2</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>A-I/3</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>A-I/4</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>A-I/5</u>
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES INVENTARIOS	<u>A-I/6</u>
MEMORANDO DE RECOMENDACIONES INVENTARIOS	<u>MR-I</u>

Fuente: Este estudio.

6.3.1. Estado de Situación Financiera de la Empresa

La tabla que se presenta a continuación, representa el estado financiero de la empresa Energía, Iluminación y Tecnología S.A.S. ZOMAC, con saldos ajustados según la auditoría financiera ejecutada.

Tabla 2. Balance general según auditoría financiera.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5					RE F:	B G	
	BALANCE GENERAL SEGÚN AUDITORÍA FINANCIERA							
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023							
EQUIPO DE AUDITORÍA								
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA							
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ							
NOMBRE DE LAS CUENTAS	SALDOS		SEGÚN NIIF			Riesgos de fraude	Referencia a P/T	ESTADO
	Anterior	Actual	AJUSTES		Saldo según Auditoría			
			Débito	Crédito				
ACTIVO CORRIENTE	801,655,104	908,580,751	0	0	908,580,751			Σ
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	14,387,483	45,885,441	0	0	45,885,441			✓
Caja	200,000	15,866,305	0	0	15,866,305			✓
Bancos	14,187,483	30,019,136	0	0	30,019,136			✓



DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	513,314,143	427,333,773	0	1,124,400	426,209,373	X	✓
Cientes	498,678,765	357,554,058	0	1,124,400	356,429,658		✓
Anticipo y avances	14,454,578	69,598,915	0	0	69,598,915		✓
Deudores varios	180,800	180,800	0	0	180,800		✓
INVENTARIOS	273,953,478	435,361,537		1,054,416	434,307,121	X	✓
Mercancía no fabricada por la empresa	273,953,478	435,361,537		1,054,416	434,307,121		✓
ACTIVO NO CORRIENTE	23,396,609	27,979,980	0	0	27,979,980		Σ
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	23,396,609	27,979,980	0	0	27,979,980		§
Maquinaria y equipo	0	0	0	0	0		§
Equipo de oficina	20,052,526	19,744,273	0	0	19,744,273		§
Equipo de computación y comunicación	3,681,533	10,888,249	0	0	10,888,249		§
Depreciación acumulada	-337,450	-2,652,542	0	0	-2,652,542		§
TOTAL ACTIVO	825,051,713	936,560,731	0	0	936,560,731		Σ
PASIVO CORRIENTE	132,263,833	135,403,170	0	0	135,403,170		Σ
PROVEEDORES	69,166,727	69,998,351	0	0	69,998,351		§
Proveedores nacionales	69,166,727	69,998,351	0	0	69,998,351		§
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	63,097,106	65,404,819	0	0	65,404,819		§
Costos y gastos por pagar	0	0	0	0	0		§
Dividendos	0	25,119,890			25,119,890		§
Retención en la fuente	2,282,579	441,889	0	0	441,889		§
Impuesto de industria y comercio retenido	602,421	100,795	0	0	100,795		§
Aportes de nómina	6,937,631	1,629,703	0	0	1,629,703		§
Acreedores varios	3,633,205	2,480,719	0	0	2,480,719		§
Impuestos a la ventas por pagar IVA	49,637,270	35,631,823	0	0	35,631,823		§
Otros	4,000	0	0	0	0		§
PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0	0	0		Σ
TOTAL PASIVO	132,263,833	135,403,170	0	0	135,403,170		Σ
PATRIMONIO	692,787,880	801,157,561	0	0	801,157,561		Σ
Capital suscrito y pagado	363,760,000	429,568,548	0	0	429,568,548		§
Utilidad del ejercicio	216,028,495	0	0	0	0		§
Utilidad de ejercicio anterior	84,102,154	327,303,747	0	0	327,303,747		§
Reserva	28,897,231	44,285,266	0	0	44,285,266		§
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	825,051,713	936,560,731	0	0	936,560,731		Σ
INGRESOS OPERACIONALES	1,184,437,064	1,120,786,523	0	0	1,120,786,523		Σ



INGRESOS OPERACIONALES ORDINARIAS	1,213,987,889	1,257,499,742	0	0	1,257,499,742		§
Comercio al por mayor y detal	1,213,987,889	1,067,807,109	0	0	1,067,807,109		§
Servicios	0	326,405,852			326,405,852		§
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-	-	0	0	-		§
	29,550,825	136,713,219			136,713,219		§
COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	724,474,722	502,999,897	0	0	502,999,897		§
Comercio al por mayor y detal	724,474,722	502,999,897			502,999,897		§
UTILIDAD BRUTA	459,962,342	754,499,845	0	0	754,499,845		Σ
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	139,200,937	235,205,104	0	0	235,205,104		§
Gastos de personal	77,615,296	87,421,282	0	0	87,421,282		§
Honorarios	6,800,000	12,194,958	0	0	12,194,958		§
Impuestos	5,627,370	9,373,355	0	0	9,373,355		§
Arrendamientos	10,353,781	32,299,516	0	0	32,299,516		§
Contribuciones y afiliaciones	50,000	5,000	0	0	5,000		§
Servicios	8,255,947	26,722,607	0	0	26,722,607		§
Gastos legales	2,071,900	2,031,100	0	0	2,031,100		§
Mantenimiento y reparaciones	418,017	386,764	0	0	386,764		§
Adecuación e instalación	11,002,857	6,263,742	0	0	6,263,742		§
Gastos de viaje	593,995	1,542,995	0	0	1,542,995		§
Depreciaciones	1,808,761	2,563,291	0	0	2,563,291		§
Diversos	14,603,013	54,400,494	0	0	54,400,494		§
VENTAS	28,035,437	46,538,350	0	0	46,538,350		§
Gastos de personal	23,181,597	46,174,153	0	0	46,174,153		§
Servicios	3,753,840	210,500	0	0	210,500		§
Adecuación e instalación	1,100,000	153,697	0	0	153,697		§
TOTAL GASTOS GENERALES	167,236,374	281,743,454	0	0	281,743,454		Σ
UTILIDAD OPERACIONAL	292,725,968	472,756,391	0	0	472,756,391		Σ
INGRESOS NO OPERACIONALES	4,237,185	3,139,640	0	0	3,139,640		§
Financieros	2,996,378	1,853,877	0	0	1,853,877		§
Servicios	1,240,000	923,949	0	0	923,949		§
Diversos	807	361,814	0	0	361,814		§
GASTOS NO OPERACIONALES	30,014,133	68,675,195	0	0	68,675,195		§
Financieros	7,976,693	67,144,888	0	0	67,144,888		§
Pérdida en venta y retiro de bienes	22,037,440	61,223	0	0	61,223		§
Gastos extraordinarios	0	542,276	0	0	542,276		§
Gastos diversos	0	2,576,224	0	0	2,576,224		§
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	266,949,020	407,220,836	0	0	407,220,836		Σ
PROVISIÓN DE IMPUESTOS	22,023,294	35,631,823	0	0	35,631,823		§
RESERVA LEGAL 10%	28,897,231	44,285,266	0	0	44,285,266		§



UTILIDAD DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	216,028,49 5	327,303,74 7	0	0	327,303,74 7			Σ
MARCAS	§ Cotejado		Σ Totalizado		✓ Revisado			

Fuente: Este estudio.

6.3.2. Planeación de Auditoría cuenta Deudores

A continuación, se presenta la planeación de auditoría enfocado en la cuenta deudores, el cual brinda una comprensión clara de la eficacia del control interno financiero, además de establecer un marco de referencia para planificar y desarrollar el programa de auditoría, enfocándose en las áreas clave que componen los estados financieros.

Tabla 3. Planeación de auditoría cuenta deudores - conocimiento cliente

 <p>ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energiulsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5</p>	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5	REF:	PL-D/1
	PLANEACIÓN DE AUDITORÍA CUENTA DEUDORES - CONOCIMIENTO DE CLIENTE		
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023		
EQUIPO DE AUDITORÍA			
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA		
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ		
FECHA ELABORACIÓN	10 DE JUNIO DE 2024		
OBJETIVO	Brindar al equipo de auditoría una comprensión clara de la eficacia del control interno financiero, además de establecer un marco de referencia para planificar y desarrollar el programa de auditoría, enfocándose en las áreas clave que componen los estados financieros.		
FACTORES DE RIESGO INHERENTE		IMPLICACIONES PARA LA AUDITORIA	
Falta de segregación de funciones en la gestión de cuentas por cobrar		Establecer una clara segregación de funciones entre los empleados encargados de la autorización de créditos, la facturación y el cobro, para evitar conflictos de interés y reducir el riesgo de fraude.	
Procesos ineficaces para el seguimiento y recuperación de cuentas por cobrar vencidas		Implementar un sistema automatizado de seguimiento de cuentas por cobrar que genere alertas sobre cuentas vencidas, y establecer procedimientos claros para la recuperación proactiva, incluyendo la asignación de responsabilidades específicas.	
Inadecuada conciliación de cuentas por cobrar con los registros contables		Establecer un procedimiento regular de conciliación entre los registros contables y las cuentas por cobrar, asegurando que cualquier discrepancia se investigue y se corrija rápidamente, garantizando la precisión de los informes financieros.	



Inconsistencias en los registros contables de cuentas por cobrar	Implementar controles internos para la reconciliación periódica de los registros contables de cuentas por cobrar, asegurando que cualquier discrepancia se identifique y corrija de manera oportuna, manteniendo la precisión de la contabilidad financiera.		
FACTORES DE CONTROL		IMPLICACIONES PARA LA AUDITORIA	
Falta de segregación de funciones en la gestión de cuentas por cobrar	Establecer una clara segregación de funciones entre los empleados encargados de la autorización de créditos, la facturación y el cobro, para evitar conflictos de interés y reducir el riesgo de fraude.		
Procesos ineficaces para el seguimiento y recuperación de cuentas por cobrar vencidas	Implementar un sistema automatizado de seguimiento de cuentas por cobrar que genere alertas sobre cuentas vencidas, y establecer procedimientos claros para la recuperación proactiva, incluyendo la asignación de responsabilidades específicas.		
Inadecuada conciliación de cuentas por cobrar con los registros contables	Establecer un procedimiento regular de conciliación entre los registros contables y las cuentas por cobrar, asegurando que cualquier discrepancia se investigue y se corrija rápidamente, garantizando la precisión de los informes financieros.		
Falta de revisión periódica de la antigüedad de la cartera de deudores	Implementar una política de revisión regular de la antigüedad de la cartera de deudores, analizando y clasificando las cuentas según su vencimiento, para identificar posibles problemas de incobrabilidad y tomar medidas preventivas.		
LISTA DE CHEQUEO			
CUESTIONARIO	SI	NO	OPERACIÓN INVOLUCRADA
¿Se realizan evaluaciones periódicas de la solvencia de los clientes antes de otorgarles crédito, para garantizar que solo se conceda a aquellos con capacidad de pago demostrada?	X		Control y seguimiento
¿Existen políticas y procedimientos claros para la aprobación de créditos, asegurando que todos los créditos otorgados cuenten con la autorización adecuada y estén debidamente documentados?	X		Control y seguimiento
¿Se implementan controles para verificar que todos los pagos recibidos de los clientes se registran de manera oportuna y precisa en el sistema contable, evitando errores o posibles fraudes?	X		Control y seguimiento
¿Se revisan y actualizan regularmente los límites de crédito asignados a cada cliente, de acuerdo con su historial de pagos y situación financiera actual?	X		Control y seguimiento
¿Se realiza un seguimiento riguroso de las cuentas por cobrar vencidas, incluyendo la implementación de procedimientos de cobranza específicos para reducir el tiempo de mora y minimizar el riesgo de incobrabilidad?	X		Control y seguimiento

Fuente: Este estudio.



Tabla 4. Planeación de auditoría - Listado de chequeo de Deudores Crédito y Cobranza.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5					REF:	PL-D/2			
	PLANEACIÓN DE AUDITORÍA CUENTA DEUDORES - CONOCIMIENTO DE CLIENTE									
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023									
EQUIPO DE AUDITORÍA										
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA									
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ									
FECHA ELABORACIÓN	10 DE JUNIO DE 2024									
OBJETIVO	Brindar al equipo de auditoría una comprensión clara de la eficacia del control interno financiero, además de establecer un marco de referencia para planificar y desarrollar el programa de auditoría, enfocándose en las áreas clave que componen los estados financieros.									
13. DEUDORES Listado de Chequeo de Deudores Crédito y Cobranzas	Ponderación					Subtotal calificación	Ponderación pregunta	Calificación ponderada	Semáforo	Operación involucrada
	Rojo oscuro	Rojo claro	Amarillo	Verde claro	Verde oscuro					
	0,0 a 2,0	2,1 a 3,0	3,1 a 3,5	3,6 a 4,1	4,2 a 5,0					
¿Existe un procedimiento formal para la evaluación de la capacidad crediticia de los nuevos clientes antes de otorgarles crédito?			3.2			3.2	8.333%	0.266656	Amarillo	Control y seguimiento
¿Se revisan y actualizan periódicamente las políticas de crédito para asegurarse de que se alinean con las condiciones económicas actuales y los riesgos específicos del mercado?				4		4	8.333%	0.33332	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se documenta adecuadamente la aprobación de límites de crédito para cada cliente, y se revisan estos límites regularmente?				3.6		3.6	8.333%	0.299988	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se realizan verificaciones independientes de los pagos recibidos, asegurando que se aplican correctamente a las cuentas correspondientes?					4.5	4.5	8.333%	0.374985	Verde oscuro	Control y seguimiento
¿Se lleva un registro detallado de las cuentas por cobrar que han sido reestructuradas o renegociadas, y se supervisan de cerca para detectar cualquier incumplimiento?		3				3	8.333%	0.24999	Rojo claro	Control y seguimiento



¿Se ejecutan auditorías internas periódicas para verificar la integridad y exactitud de los registros de cuentas por cobrar y cobranzas?		2.5				2.5	8.333%	0.208325	Rojo claro	Control y seguimiento
¿Se implementan controles para asegurar que todas las notas de crédito y ajustes realizados a las cuentas por cobrar estén debidamente autorizados y justificados?				4		4	8.333%	0.33332	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se llevan a cabo análisis de antigüedad de saldos en cuentas por cobrar, y se toman medidas correctivas para reducir el riesgo de cuentas incobrables?					4.2	4.2	8.333%	0.349986	Verde oscuro	Control y seguimiento
¿Existe un sistema de seguimiento de cobranza que prioriza las cuentas vencidas según su antigüedad y monto, asegurando un enfoque proactivo en la recuperación?			3.4			3.4	8.333%	0.283322	Amarillo	Control y seguimiento
¿Se verifica periódicamente que los procedimientos de cobranza estén alineados con las políticas de la empresa y que se realicen conforme a las mejores prácticas del sector?			3.5			3.5	8.333%	0.291655	Amarillo	Control y seguimiento
¿Se implementan políticas claras para la gestión de riesgos de crédito, incluyendo procedimientos para identificar y mitigar posibles riesgos antes de otorgar crédito a nuevos clientes?	2					2	8.333%	0.16666	Rojo oscuro	Control y seguimiento
¿Se realiza un seguimiento continuo de las cuentas que muestran señales de deterioro, como pagos atrasados o solicitudes de extensión de crédito, para intervenir de manera temprana?				3.7		3.7	8.333%	0.308321	Verde claro	Control y seguimiento
Ponderación Listado de chequeo de Crédito y cobranzas	50%	Resultado						3.47	Amarillo	

Fuente: Este estudio.



Tabla 5. Planeación de auditoría cuenta deudores - Listado de chequeo Deudores Ingresos Operacionales.

 <p>ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5</p>	<p align="center">ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5</p>						REF:	PL-D/3		
	<p align="center">PLANEACIÓN DE AUDITORÍA CUENTA DEUDORES - CONOCIMIENTO DE CLIENTE</p>									
	<p align="center">A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023</p>									
EQUIPO DE AUDITORÍA										
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA									
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ									
FECHA ELABORACIÓN	10 DE JUNIO DE 2024									
OBJETIVO	Brindar al equipo de auditoría una comprensión clara de la eficacia del control interno financiero, además de establecer un marco de referencia para planificar y desarrollar el programa de auditoría, enfocándose en las áreas clave que componen los estados financieros.									
<p align="center">13. DEUDORES Listado de Chequeo de Deudores Ingresos Operacionales</p>	Ponderación					Subtotal calificación	Ponderación pregunta	Calificación ponderada	Semáforo	Operación involucrada
	Rojo oscuro	Rojo claro	Amarillo	Verde claro	Verde oscuro					
	0,0 a 2,0	2,1 a 3,0	3,1 a 3,5	3,6 a 4,1	4,2 a 5,0					
¿Se revisan y verifican periódicamente las facturas emitidas para asegurarse de que reflejan correctamente los bienes o servicios despachados y que cumplen con las condiciones acordadas?					4.2	4.2	10.0%	0.42	Verde oscuro	Control y seguimiento
¿Se lleva un control adecuado de los descuentos y bonificaciones otorgados, asegurando que estos sean aplicados de acuerdo con las políticas establecidas y aprobados por un funcionario autorizado?				4		4	10.0%	0.4	Verde claro	Control y seguimiento
¿Existen procedimientos para garantizar que todas las ventas o servicios prestados se registren en el sistema contable en el período correspondiente?				4		4	10.0%	0.4	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se realiza una conciliación regular entre las ventas registradas en el sistema de facturación y las cuentas por cobrar para identificar y corregir posibles discrepancias?			3.5			3.5	10.0%	0.35	Amarillo	Control y seguimiento



¿Se controlan las modificaciones a los datos maestros de clientes, como cambios en los términos de crédito o en las condiciones de venta, para asegurar que solo personal autorizado realice estas modificaciones?				3.7		3.7	10.0%	0.37	Verde claro	Control y seguimiento
¿Existen políticas claras para el manejo de ventas al contado y a crédito, y se verifica que estas políticas se cumplan en todos los casos?					4.5	4.5	10.0%	0.45	Verde oscuro	Control y seguimiento
¿Se documentan y revisan adecuadamente los motivos de las notas crédito emitidas para asegurar que solo se emiten en circunstancias justificadas y aprobadas por un funcionario autorizado?				4		4	10.0%	0.4	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se realizan auditorías internas periódicas para evaluar la exactitud y la integridad de los ingresos operacionales registrados, asegurando que se cumplan con las normativas y políticas de la empresa?	2					2	10.0%	0.2	Rojo oscuro	Control y seguimiento
¿Los ajustes a las facturas, como cambios en el precio o la cantidad, son aprobados y documentados por un funcionario autorizado antes de su aplicación?				3.9		3.9	10.0%	0.39	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se monitorean y analizan regularmente las tendencias de las ventas y los ingresos para detectar y corregir cualquier anomalía que pueda indicar un problema en el proceso de registro de ingresos?		3				3	10.0%	0.3	Rojo claro	Control y seguimiento
Ponderación Listado de chequeo de Crédito y cobranzas	50%	Resultado						3.68	Verde claro	

Fuente: Este estudio.



6.3.3. Programa de Auditoría cuenta Deudores

A continuación, se presenta el Programa de Auditoría que se definió para el desarrollo del proyecto de investigación.

Tabla 6. Programa de auditoría cuenta deudores.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5		REF:	PA-D
	PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTA DEUDORES			
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023			
EQUIPO DE AUDITORÍA				
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA			
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ			
FECHA ELABORACIÓN	12 DE JUNIO DE 2024			
OBJETIVO	Evaluar exhaustivamente las cuentas por cobrar, verificando su existencia, exactitud y valoración, además de examinar la efectividad de los controles internos y la recuperabilidad de estos saldos.			
ALCANCE	Revisar las cuentas deudores de la empresa ENERGÍA ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC al cierre del ejercicio fiscal 2023. Examinar las políticas de crédito y cobranzas, y su aplicación durante el período auditado.			
PROGRAMA DE AUDITORÍA		RESPONSABLE	FECHA	
Revisión Preliminar:				
Revise y evalúe las políticas de crédito vigentes		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Evalúe los procedimientos de control interno relacionados con la cuenta deudores, incluyendo la separación de funciones, autorización y registro de transacciones		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Realice una revisión de los procedimientos implementados para la gestión y recuperación de cuentas por cobrar.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Identifique cuentas deudores significativas que requieren una revisión más detallada, incluyendo aquellas con saldos antiguos o vencidos.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Evauación de los Controles Internos				
Revise si se realizan conciliaciones mensuales entre los listados de cartera y la cuenta mayor de contabilidad.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Verifique si existe segregación de funciones adecuadas entre la aprobación de crédito, la facturación, el registro de cuentas por cobrar y la cobranza.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Compruebe que se lleven registros detallados de documentos y garantías asociadas a las cuentas por cobrar.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Evalúe si se realizan auditorías internas o externas periódicas en las áreas de crédito y cobranzas.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Pruebas Sustantivas				
Realice confirmaciones directas de saldos con clientes seleccionados, especialmente aquellos con saldos significativos o antiguos.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Revise la documentación de respaldo para las cuentas por cobrar seleccionadas, como facturas, contratos y garantías.		MARCELA SAÑUDO	15 de junio de 2024	
Analice los pagos recibidos después del cierre del período para confirmar la existencia y valoración de las cuentas por cobrar al cierre.		EVELIN LOZA	15 de junio de 2024	
Revise las notas de crédito y devoluciones registradas, asegurándose de que estén debidamente autorizadas y documentadas.		EVELIN LOZA	15 de junio de 2024	



Verifique la adecuada provisión para cuentas incobrables, analizando la razonabilidad de las estimaciones utilizadas por la gerencia.	EVELIN LOZA	30 de junio de 2024
Análisis y Evaluación de Resultados		
Evalúe la efectividad de las políticas y procedimientos de crédito y cobranzas.	EVELIN LOZA	30 de junio de 2024
Analice los resultados de las pruebas sustantivas y determinar si hay saldos significativos que requieren un ajuste.	EVELIN LOZA	30 de junio de 2024
Determine la necesidad de ajustes en las provisiones para cuentas incobrables en función de los resultados obtenidos.	EVELIN LOZA	30 de junio de 2024
Elabore un informe preliminar con hallazgos y recomendaciones para mejorar los controles internos y la gestión de cuentas por cobrar.	EVELIN LOZA	30 de junio de 2024
Informe de Auditoría		
Resuma los hallazgos de la auditoría, incluyendo cualquier debilidad en los controles internos y recomendaciones para su mejora.	EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Proporcione una evaluación sobre la exactitud y completitud de los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023.	EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Presente sugerencias específicas para mejorar la eficiencia de los procesos de crédito y cobranza, así como para reducir el riesgo de cuentas incobrables.	EVELIN LOZA	15 de julio de 2024

Fuente: Este estudio.



6.3.4. Auditoría Financiera Cuenta Deudores

Tabla 7. Cédula sumaria de Deudores.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5							REF:	A-D	
	CEDULA SUMARIA DE DEUDORES									
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023									
EQUIPO DE AUDITORÍA										
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA									
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ									
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JUNIO DE 2024									
CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA	<p>1. Se corroboró que las transacciones registradas en la cuenta de Deudores reflejan de manera precisa las reales operaciones realizadas, incluyendo los ingresos obtenidos y todas las actividades relacionadas con descuentos y devoluciones, asegurando su autenticidad y exactitud.</p> <p>2. Se validó que la valoración de la cuenta Deudores, tomando en cuenta los ajustes por deterioro de la cartera y las provisiones para cuentas incobrables, así como los descuentos, devoluciones y reclamaciones por productos defectuosos, está alineada con los principios y normas establecidas por las NIIF.</p> <p>3. Se identificaron y evaluaron los gravámenes y contingencias asociadas a la cuenta Deudores relacionados con entidades financieras, incluyendo aquellos derivados de operaciones como el descuento de documentos por cobrar, garantizando una adecuada gestión de riesgos financieros.</p> <p>4. Se confirmará que todos los ingresos y movimientos en la cuenta de deudores registrados durante el período auditado corresponden a transacciones legítimas y han sido evaluados y registrados de forma razonable y consistente, asegurando la integridad del proceso contable.</p> <p>5. Se examina y asegura que la clasificación y revelación de los Deudores, considerados como Instrumentos Financieros, cumple con los requisitos de presentación para los estados financieros, proporcionando una visión clara y precisa de la posición financiera de la empresa en este aspecto.</p>									
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO DEL EJERCICIO	AJUSTES			RECLASIFICACIONES			SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				Ref.	Débito	Crédito	Ref.	Débito	Crédito	
1305	CLIENTES - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	498,678,765	357,554,058	AJ	0	1,124,400		0	0	356,429,658
130505	Nacionales	498,678,765	357,554,058	AJ	0	1,124,400		0	0	356,429,658
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	14,454,578	69,598,915		0	0		0	0	69,598,915
133005	A proveedores	773,752	35,388,330							35,388,330
13300510	A trabajadores	-	24,705,723							24,705,723
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones y saldos a favor	762,145	-							0



135518	Impuesto de industria y comercio retenido	778,802	465,419							465,419
	Retención en la fuente	-	1,371,272							1,371,272
	Autoretención en la fuente	12,139,879	7,668,171							7,668,171
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	-	-	AJ	1,124,400					1,124,400
1380	DEUDORES VARIOS	180,800	180,800							180,800
138095	Otros	180,800	180,800							180,800
										0
13	TOTAL DEUDORES	513,314,143	427,333,773		1,124,400	1,124,400	0	0	0	426,209,373

Fuente: Este estudio.

PROHIBIDA SU COPIA



Tabla 8. Ajustes y reclasificaciones cuenta Deudores.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5 energylut@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5					REF:	AJ-D
	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES CUENTA DEUDORES						
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023						
EQUIPO DE AUDITORÍA							
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA						
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ						
FECHA ELABORACIÓN	30 DE JUNIO DE 2024						
P/T	CÓDIGO	CUENTAS Y SUBCUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER	Ref.	
A-D		-----1-----					
	1365 136530	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES Responsabilidades	865,000	865,000		A-D/3	
	1305 130505	CLIENTES Nacionales	865,000		865,000	A-D/3	
	Faltante en cuentas por cobrar por alteración en el recibo de caja 0629 correspondiente a HOLMER IVAN ROSERO M						
A-D		-----2-----					
	1365 136530	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES Responsabilidades	45,000	45,000		A-D/3	
	1305 130505	CLIENTES Nacionales	45,000		45,000	A-D/3	
	Faltante en cuentas por cobrar por alteración en el recibo de caja 0567 correspondiente a MAYCOL JHONATAN GARCIA ALVAREZ						
A-D		-----3-----					
	1365 136530	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES Responsabilidades	214,400	214,400		A-D/3	
	1305 130505	CLIENTES Nacionales	214,400		214,400	A-D/3	
	Faltante en cuentas por cobrar por alteración en el recibo de caja 0416 correspondiente a GABRIELA RODRIGUEZ DIAZ						
SUMAS IGUALES				1,124,400	1,124,400		

Fuente: Este estudio.

Tabla 9. Relación Cliente - Vencimiento

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5 energylut@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5					REF:	A-D/1
	RELACIÓN CLIENTE - VENCIMIENTO						
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023						
EQUIPO DE AUDITORÍA							
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA						
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ						



FECHA ELABORACIÓN		15 DE JUNIO DE 2024					
Nº	CLIENTE	IDENTIFICACIÓN	AL DÍA	VENCIMIENTO 1-3 MESES	VENCIMIENTO 3 - 6 MESES	VENCIMIENTO 6 - 12 MESES	MÁS DE 12 MESES
1	YORLENY YISETH RIOS GUASAQUILLO	1006665202			456,000		
2	HOLMER IVAN ROSERO M	1006849528			25,015,095		
3	DOLY AREVALO	1006850016		900,000			
4	MELISA YULIANA CHAPID MUESES	1006995700				574,000	
5	EVELIN YULIANA CASTAEDA HURTADO	1007728403					3,145,000
6	MAYCOL JHONATAN GARCIA ALVAREZ	1061437402	345,600				
7	LIGIA DOVIGAMA TANIGAMA	1075238863				11,139,800	
8	LIDA BARRAGAN OYOLA	1085265050					1,426,000
9	ZULEYMA MARICELA ESCOBAR ROMERO	1085293877			954,100		
10	FANNY VILLALBA	1085301289		215,000			
11	DIANA FELISA RODRIGUEZ	1120097351		1,344,790			
12	GABRIELA RODRIGUEZ DIAZ	1123206321		1,415,000			
13	ROSA ELVIRA MUÑOZ	1123207217	958,700				
14	LUIS CARLOS SUAZA FIGUEROA	1123302872		5,086,590			
15	ROVINSON RUANO BENAVIDES	1123303640			1,678,500		
16	CARLOS RAMIRO MEAGUAJE BECERRA	1124849843				3,254,000	
17	ANYER ALEXIS CAICEDO LOPEZ	1125411960	396,158				
18	MARIA FERNANDA CALVACHE	1126448573			1,256,000		
19	YESSICA YORLENY BENAVIDES ALVAREZ	1126457533			3,215,000		
20	HERMES BENANCIO GUACHAVEZ CHAPAL	1127072790					4,156,714
21	YESID DIAZ PULIDO	12130449		210,000			
22	EINAR GARCIA CORDOBA	16285600			7,580,000		
23	NICOLAS MARQUEZ	16748920		1,489,330			



24	HUMBERTO VIDAL ARDILA	16820662				215,000	
25	HORACIO CEBALLOS CEBALLOS HORACIO CEBALLOS CEBALLOS	18107248					11,359,157
26	CARLOS MARINO CHILITO RUIZ	18142868		6,425,754			
27	OLIVER MELO MELO	18155515	4,155,450				
28	LIBARDO RIVERA	18183759			12,477,000		
29	ALEXANDER CONDO BENAVIDES ALEXANDER CONDO BENAVIDES	18186994				3,458,290	
30	JOSE ANTONIO DE LA CRUZ JOSE ANTONIO DE LA CRUZ	19200898		1,985,122			
31	DIOMIRA NIEVES ANGULO	25262497			2,482,937		
32	RUBY ROCIO PAZ TEJADA	26636925					2,156,750
33	AURA AMPARO MELO	27425000		3,155,477			
34	JAKELINE ELISABETH GARCIA	37005484				1,698,590	
35	UBALDINA RODRIGUEZ CALVACHE	39840703	2,390,455				
36	MARLENE MONTERO ORTIZ MARLENE MONTERO ORTIZ	39840894					1,489,000
37	MARIA BERTHA MORA MORA	39841066			4,322,599		
38	DORA LILIA CORDOBA CERON	39841256				952,000	
39	ESPERANZA SOCORRO VILLAREAL PACHICHANA	39841966	12,590,000				
40	ARACELY ALVIRA MOPAN	40778165		115,900			
41	DOLORES BUESAQUILLO DOLORES BUESAQUILLO	41101348			479,500		
42	DORIS DEL CARMEN PANTOJA	41102067				1,495,800	
43	DEICY JIMENEZ IMBACHI	41102463		22,558,290			
44	RUTH NERY RODRIGUEZ BECERRA RUTH NERY RODRIGUEZ BECERRA	41103858		429,560			
45	MIREY MARTINEZ URRESTI	41116022	1,159,400				
46	NORALBA AULLON LOPEZ NORALBA AULLON LOPEZ	41117337					4,215,745
47	REINA ISABEL ACOSTA YELA	41120883			6,495,400		



48	ALBA DIOSELINA LOPEZ	41125867		3,222,400			
49	EZEQUIEL SEGUNDO LARA	5327590		1,259,800			
50	EDER LUIS ANTONIO MORA TORO	5843411	2,477,346				
51	LUZ MARY LUNA URBANO	59311076			4,225,000		
52	OMAIRA ODILIA PORTILLA MENESES	59805878	18,149,560				
53	MARISOL HIDALGO	67002335		116,900			
54	EMMA DEIBY CHAVEZ	69016136					1,389,000
55	ISABEL DOVIGAMA NACAVERA ISABEL DOVIGAMA NACAVERA	69022481		25,322,490			
56	LUZ SENEYDA SALAMANCA CORDOBA	69026236				5,421,000	
57	ANDREA DEL CARMEN VELEZ MONTENEGRO	69026252				591,000	
58	LUZ DARY GUERRERO LUZ DARY GUERRERO	69028342		959,000			
59	MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ DIAZ	69028545		12,105,163			
60	LUZ MILA MORA NOPAN	69030114	8,405,150				
61	LUIS FRANCISCO BAYONA GOMEZ	79137380				1,489,520	
62	EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO S.A.E.S.P	846000553	81,472,499				
63	ILMER GALTIERI CRUZ CAMPO	97436334					649,990
64	JHON FREDY QUEVEDO VALERA	97436457			4,259,867		
65	EDER LEON LOPEZ LEGARDA	97480292	1,563,820				
SUMATORIA			134,064,138	88,316,566	74,896,998	30,289,000	29,987,356
TOTAL							357,554,058

Fuente: Este estudio.



Tabla 10. Respuesta a circularización.

 ENERGIA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGIA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5					REF:	A- D/2
	RESPUESTA A CIRCULARIZACIÓN						
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023						
EQUIPO DE AUDITORÍA							
AUDITOR 1		DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA					
AUDITOR 2		EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ					
FECHA ELABORACIÓN		30 DE JUNIO DE 2024					
CLIENTES	Ref .	EMPRES A	Ref .	CLIENT E	DIFERENCI A	OBSERVACION ES	Ref .
YORLENY YISETH RIOS GUASAQUILLO	A- D/1	456,000	AD -4/1	456,000	0	Circularización negativa	
HOLMER IVAN ROSERO M	A- D/1	25,015,095	AD -4/2	24,150,095	865,000	Alteración recibo de caja 0629	AJ
DOLY AREVALO	A- D/1	900,000	AD -4/3	900,000	0	Saldo correcto	
MELISA YULIANA CHAPID MUESES	A- D/1	574,000	AD -4/4	574,000	0	Saldo correcto	
EVELIN YULIANA CASTAEDA HURTADO	A- D/1	3,145,000	AD -4/5	3,145,000	0	Saldo correcto	
MAYCOL JHONATAN GARCIA ALVAREZ	A- D/1	345,600	AD -4/6	300,600	45,000	Alteración recibo de caja 0567	AJ
LIGIA DOVIGAMA TANIGAMA	A- D/1	11,139,800	AD -4/7	11,139,800	0	No contestó	
LIDA BARRAGAN OYOLA	A- D/1	1,426,000	AD -4/8	1,426,000	0	Circularización negativa	
ZULEYMA MARICELA ESCOBAR ROMERO	A- D/1	954,100	AD -4/9	954,100	0	Saldo correcto	
FANNY VILLALBA	A- D/1	215,000	AD -4/10	215,000	0	Saldo correcto	
DIANA FELISA RODRIGUEZ	A- D/1	1,344,790	AD -4/11	1,344,790	0	Saldo correcto	
GABRIELA RODRIGUEZ DIAZ	A- D/1	1,415,000	AD -4/12	1,200,600	214,400	Alteración recibo de caja 0416	AJ
TOTALES		46,930,385		45,805,985	1,124,400		
Se constataron las diferencias y se verificó que son atribuibles a la organización, como resultado de la colusión entre funcionarios de la áreas de Cartera y caja.							

Fuente: Este estudio.



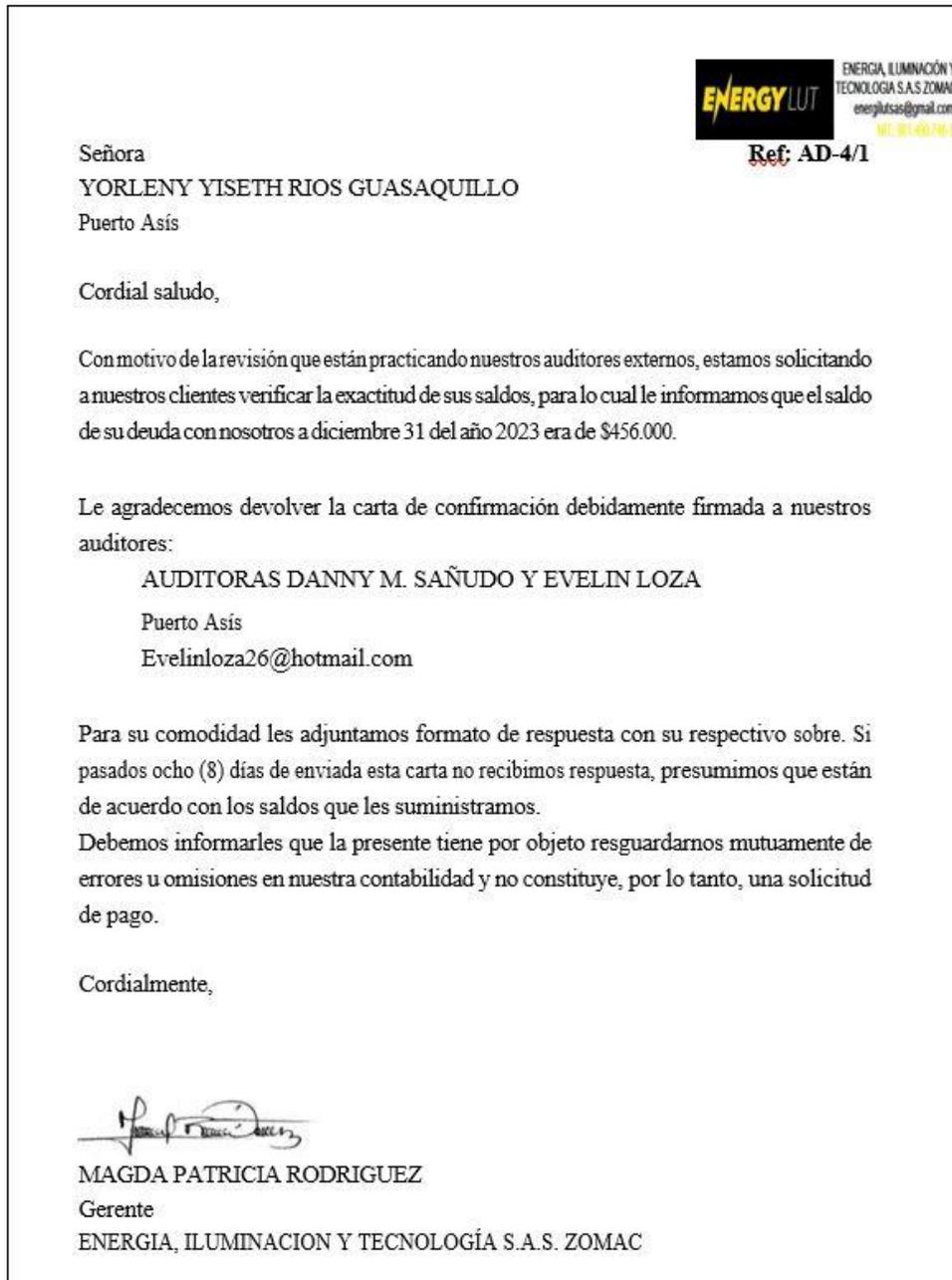
Tabla 11. Resultado de la circularización de clientes.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5			REF:	A- D/3
	RESULTADO DE LA CIRCULARIZACIÓN DE CLIENTES				
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023				
EQUIPO DE AUDITORÍA					
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA				
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ				
FECHA ELABORACIÓN	30 DE JUNIO DE 2024				
CIRCULARIZACIÓN	CANTIDAD	%	VALOR	%	
Positivas	9	75	32,784,185	90	
Negativas	2	16,7	1,882,000	10	
No confirmadas	1	8,3	11,139,800	0	
Total enviadas	10	100	45,805,985	100	
RESULTADO DE LAS CIRCULARIZACIONES NEGATIVAS					
Respuestas con diferencias	0	0	0	0	
No contestadas	2	100	1,882,000	100	
Total negativas	2	100	1,882,000	100	
RESULTADO DE LAS CIRCULARIZACIONES POSITIVAS					
Respuestas con diferencias	9	90	32,784,185	90	
No contestadas	1	10	11,139,800	10	
Total positivas	10	100	43,923,985	100	
RESPUESTAS CON DIFERENCIAS ACLARADAS	10	100	43,923,985	100	
OBSERVACIONES. Se puede concluir que la mayoría de los clientes circularizados no presenta diferencias con los saldos contables; por lo tanto, no es necesario ampliar el rango de la muestra.					

Fuente: Este estudio.



Figura 23. Circularización cliente 1.



Fuente: Este estudio.



Figura 24. Circularización cliente 2.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC
energylutas@gmail.com
TEL: 901 486 140 5

Ref: AD-4/2

Señor
HOLMER IVAN ROSERO M
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$25,150,095.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 25. Circularización cliente 3.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC
energylutas@gmail.com
TEL: 081 490 7865

Ref: AD-4/3

Señor
DOLY AREVALO
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$900,000.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA

Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 26. Circularización cliente 4.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC
energiutas@gmail.com
TEL: 02-46-1961

Ref: AD-4/4

Señor
MELISA YULIANA CHAPID MUESES
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$574,000.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,


MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 27. Circularización cliente 5.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC
energiutas@gmail.com
TEL: 01 626 246 11

Ref: AD-4/5

Señor
EVELIN YULIANA CATAÑEDA HURTADO
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$3,145,000.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 28. Circularización cliente 6.

 ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGIA S.A.S ZOMAC
energiasas@gmail.com
TEL: 0288234611

Ref: AD-4/6

Señor
MAYCOL JHONATAN GARCIA ALVAREZ
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$345,600.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 29. Circularización cliente 7.

 ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC
energylutas@gmail.com
TEL: 303.480.1463

Ref: AD-4/7

Señor
LIGIA DOVIGAMA OYOLA
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$11,139,800.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 30. Circularización cliente 8.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC
energylutas@gmail.com
TEL: 021 496 1965

Ref: AD-4/8

Señor
LIDA BARRAGAN O
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$1,426,000.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 31. Circularización cliente 9.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC
energylutas@gmail.com
TEL. 051 450 146 1

Ref: AD-4/9

Señor
ZULEYMA MARICELA ESCOBAR ROMERO
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$954,100.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 32. Circularización cliente 10.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC
energylutas@gmail.com
TEL: 051-400-7465

Ref: AD-4/10

Señor
FANNY VILLALBA
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$215,000.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Figura 33. Circularización cliente 11.



Fuente: Este estudio.



Figura 34. Circularización cliente 12.



ENERGIA, ILUMINACIÓN Y
TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC
enerplusas@gmail.com
951 301 483185

Ref: AD-4/12

Señor
GABRIELA RODRIGUEZ DIAZ
Puerto Asís

Cordial saludo,

Con motivo de la revisión que están practicando nuestros auditores externos, estamos solicitando a nuestros clientes verificar la exactitud de sus saldos, para lo cual le informamos que el saldo de su deuda con nosotros a diciembre 31 del año 2023 era de \$1,415,000.

Le agradecemos devolver la carta de confirmación debidamente firmada a nuestros auditores:

AUDITORAS DANNY M. SAÑUDO Y EVELIN LOZA
Puerto Asís
Evelinloza26@hotmail.com

Para su comodidad les adjuntamos formato de respuesta con su respectivo sobre. Si pasados ocho (8) días de enviada esta carta no recibimos respuesta, presumimos que están de acuerdo con los saldos que les suministramos.

Debemos informarles que la presente tiene por objeto resguardarnos mutuamente de errores u omisiones en nuestra contabilidad y no constituye, por lo tanto, una solicitud de pago.

Cordialmente,



MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ
Gerente
ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC

Fuente: Este estudio.



Tabla 12. Relación cliente- centrales de riesgo

ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5						REF:	A- D/5
RELACIÓN CLIENTE - CENTRALES DE RIESGO							
A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023							
EQUIPO DE AUDITORÍA							
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA						
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ						
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JUNIO DE 2024						
No.	CLIENTE	CREDITO	No. IDENTIFICACIÓN	CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	PLAZO		
1	YORLENY YISETH RIOS GUASAQUILLO	1023	1006665202	✓	18		
2	HOLMER IVAN ROSERO M	1025	1006849528	✓	12		
3	DOLY AREVALO	1156	1006850016	✓	24		
4	MELISA YULIANA CHAPID MUESES	1015	1006995700	✓	24		
5	EVELIN YULIANA CASTAEDA HURTADO	1017	1007728403	✓	24		
6	MAYCOL JHONATAN GARCIA ALVAREZ	1298	1061437402	✓	36		
7	LIGIA DOVIGAMA TANIGAMA	1021	1075238863	✓	12		
8	LIDA BARRAGAN OYOLA	1031	1085265050	✓	18		
9	ZULEYMA MARICELA ESCOBAR ROMERO	1012	1085293877	✓	6		
10	FANNY VILLALBA	1161	1085301289	✓	6		
11	DIANA FELISA RODRIGUEZ	1163	1120097351	✓	6		
12	GABRIELA RODRIGUEZ DIAZ	1169	1123206321	✓	12		
13	ROSA ELVIRA MUÑOZ	1301	1123207217	✓	18		
14	LUIS CARLOS SUAZA FIGUEROA	1175	1123302872	✓	18		
15	ROVINSON RUANO BENAVIDES	1033	1123303640	✓	18		
16	CARLOS RAMIRO MEAGUAJE BECERRA	1010	1124849843	✓	24		
17	ANYER ALEXIS CAICEDO LOPEZ	1315	1125411960	✓	12		
18	MARIA FERNANDA CALVACHE	1035	1126448573	✓	24		
19	YESSICA YORLENY BENAVIDES ALVAREZ	1038	1126457533	✓	24		
20	HERMES BENANCIO GUACHAVEZ CHAPAL	0929	1127072790	✓	36		
21	YESID DIAZ PULIDO	1182	12130449	✓	12		
22	EINAR GARCIA CORDOBA	1041	16285600	✓	24		
23	NICOLAS MARQUEZ	1189	16748920	✓	36		
24	HUMBERTO VIDAL ARDILA	0945	16820662	✓	12		
25	HORACIO CEBALLOS CEBALLOS HORACIO CEBALLOS CEBALLOS	0947	18107248	✓	6		
26	CARLOS MARINO CHILITO RUIZ	1193	18142868	✓	9		
27	OLIVER MELO MELO	1322	18155515	✓	12		
28	LIBARDO RIVERA	1042	18183759	✓	6		



29	ALEXANDER CONDO BENAVIDES ALEXANDER CONDO BENAVIDES	1009	18186994	✓	6
30	JOSE ANTONIO DE LA CRUZ JOSE ANTONIO DE LA CRUZ	1209	19200898	✓	12
31	DIOMIRA NIEVES ANGULO	1045	25262497	✓	18
32	RUBY ROCIO PAZ TEJADA	1008	26636925	✓	18
33	AURA AMPARO MELO	1215	27425000	✓	24
34	JAKELINE ELISABETH GARCIA	1014	37005484	✓	36
35	UBALDINA RODRIGUEZ CALVACHE	1325	39840703	✓	36
36	MARLENE MONTERO ORTIZ MARLENE MONTERO ORTIZ	1024	39840894	✓	48
37	MARIA BERTHA MORA MORA	1047	39841066	✓	36
38	DORA LILIA CORDOBA CERON	1004	39841256	✓	48
39	ESPERANZA SOCORRO VILLAREAL PACHICHANA	1331	39841966	✓	36
40	ARACELY ALVIRA MOPAN	1219	40778165	✓	12
41	DOLORES BUESAQUILLO DOLORES BUESAQUILLO	1058	41101348	✓	24
42	DORIS DEL CARMEN PANTOJA	1002	41102067	✓	36
43	DEICY JIMENEZ IMBACHI	1224	41102463	✓	24
44	RUTH NERY RODRIGUEZ BECERRA RUTH NERY RODRIGUEZ BECERRA	1225	41103858	✓	24
45	MIREY MARTINEZ URRESTI	1338	41116022	✓	24
46	NORALBA AULLON LOPEZ NORALBA AULLON LOPEZ	0999	41117337	✓	12
47	REINA ISABEL ACOSTA YELA	1062	41120883	✓	18
48	ALBA DIOSELINA LOPEZ	1234	41125867	✓	18
49	EZEQUIEL SEGUNDO LARA	1238	5327590	✓	12
50	EDER LUIS ANTONIO MORA TORO	1345	5843411	✓	12
51	LUZ MARY LUNA URBANO	1063	59311076	✓	12
52	OMAIRA ODILIA PORTILLA MENESES	1348	59805878	✓	12
53	MARISOL HIDALGO	1251	67002335	✓	6
54	EMMA DEIBY CHAVEZ	0995	69016136	✓	24
55	ISABEL DOVIGAMA NACAVERA ISABEL DOVIGAMA NACAVERA	1256	69022481	✓	12
56	LUZ SENEYDA SALAMANCA CORDOBA	0976	69026236	✓	36
57	ANDREA DEL CARMEN VELEZ MONTENEGRO	0980	69026252	✓	48
58	LUZ DARY GUERRERO LUZ DARY GUERRERO	1261	69028342	✓	12
59	MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ DIAZ	1263	69028545	✓	24
60	LUZ MILA MORA NOPAN	1352	69030114	✓	36
61	LUIS FRANCISCO BAYONA GOMEZ	0971	79137380	✓	12
62	EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO S.A.E.S.P	1359	846000553	✓	6
63	ILMER GALTIERI CRUZ CAMPO	0974	97436334	✓	6
64	JHON FREDY QUEVEDO VALERA	1091	97436457	✓	3
65	EDER LEON LOPEZ LEGARDA	1363	97480292	✓	6

✓ Se verificó que a los clientes seleccionados en el muestreo se les consultó en las Centrales de Riesgos antes de otorgarles el cupo de crédito



Tabla 13. Relación cliente - documentación

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5													RE F:	A- D/ 6
RELACIÓN CLIENTE - DOCUMENTACIÓN														
A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023														
EQUIPO DE AUDITORÍA														
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA													
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ													
FECHA ELABORACIÓN	30 DE JUNIO DE 2024													
Nº	NOMBRE DEL CLIENTE	Listado de chequeo	Copia de documento de	Declaración de renta	Certificación laboral	Certificado de ingresos y	Comprobantes de pago	Certificado de Cámara de	Certificado de ingresos	Tarjeta de propiedad y	Contrato de arrendamiento	Pagaré	Codeudor	
1	YORLENY YISETH RIOS GUASAQUILLO	✓	✓		✓					✓		✓	✓	
2	HOLMER IVAN ROSERO M	✓	✓	✓										
3	DOLY AREVALO	✓	✓	✓										
4	MELISA YULIANA CHAPID MUESES	✓	✓		✓		✓	✓			✓	✓	✓	
5	EVELIN YULIANA CASTAEDA HURTADO	✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓	
6	MAYCOL JHONATAN GARCIA ALVAREZ	✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓	
7	LIGIA DOVIGAMA TANIGAMA	✓	✓	✓		✓			✓					
8	LIDA BARRAGAN OYOLA	✓	✓	✓										
9	ZULEYMA MARICELA ESCOBAR ROMERO	✓	✓		✓		✓	✓		✓		✓	✓	
10	FANNY VILLALBA	✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓	
11	DIANA FELISA RODRIGUEZ	✓	✓	✓	✓		✓				✓	✓	✓	
12	GABRIELA RODRIGUEZ DIAZ	✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓	
13	ROSA ELVIRA MUÑOZ	✓	✓	✓	✓		✓				✓	✓	✓	
14	LUIS CARLOS SUAZA FIGUEROA	✓	✓	✓	✓		✓			✓		✓	✓	
15	ROVINSON RUANO BENAVIDES	✓	✓		✓		✓					✓	✓	
16	CARLOS RAMIRO MEAGUAJE BECERRA	✓	✓		✓		✓			✓		✓	✓	
17	ANYER ALEXIS CAICEDO LOPEZ	✓	✓	✓					✓					



18	MARIA FERNANDA CALVACHE	✓	✓		✓		✓					✓	✓
19	YESSICA YORLENY BENAVIDES ALVAREZ	✓	✓		✓		✓			✓		✓	✓
20	HERMES BENANCIO GUACHAVEZ CHAPAL	✓	✓		✓		✓					✓	✓
21	YESID DIAZ PULIDO	✓	✓	✓						✓			
22	EINAR GARCIA CORDOBA	✓	✓	✓				✓	✓				
23	NICOLAS MARQUEZ	✓	✓	✓				✓	✓		✓		
24	HUMBERTO VIDAL ARDILA	✓	✓		✓		✓			✓	✓	✓	✓
25	HORACIO CEBALLOS CEBALLOS HORACIO CEBALLOS CEBALLOS	✓	✓		✓		✓				✓	✓	✓
26	CARLOS MARINO CHILITO RUIZ	✓	✓				✓						
27	OLIVER MELO MELO	✓	✓				✓						
28	LIBARDO RIVERA	✓	✓				✓						✓
29	ALEXANDER CONDO BENAVIDES ALEXANDER CONDO BENAVIDES	✓	✓				✓						
30	JOSE ANTONIO DE LA CRUZ JOSE ANTONIO DE LA CRUZ	✓	✓				✓	✓					
31	DIOMIRA NIEVES ANGULO	✓	✓				✓					✓	✓
32	RUBY ROCIO PAZ TEJADA	✓	✓		✓		✓						
33	AURA AMPARO MELO	✓	✓				✓						
34	JAKELINE ELISABETH GARCIA	✓	✓	✓			✓		✓			✓	
35	UBALDINA RODRIGUEZ CALVACHE	✓	✓				✓	✓				✓	✓
36	MARLENE MONTERO ORTIZ MARLENE MONTERO ORTIZ	✓	✓	✓			✓			✓		✓	
37	MARIA BERTHA MORA MORA	✓	✓		✓							✓	
38	DORA LILIA CORDOBA CERON	✓	✓						✓		✓	✓	
39	ESPERANZA SOCORRO VILLAREAL PACHICHANA	✓	✓		✓							✓	✓
40	ARACELY ALVIRA MOPAN	✓	✓									✓	
41	DOLORES BUESAQUILLO DOLORES BUESAQUILLO	✓	✓		✓						✓	✓	
42	DORIS DEL CARMEN PANTOJA	✓	✓		✓								
43	DEICY JIMENEZ IMBACHI	✓	✓		✓			✓			✓		
44	RUTH NERY RODRIGUEZ BECERRA RUTH NERY RODRIGUEZ BECERRA	✓	✓		✓							✓	
45	MIREY MARTINEZ URRESTI	✓	✓		✓					✓			✓
46	NORALBA AULLON LOPEZ NORALBA AULLON LOPEZ	✓	✓		✓				✓				



47	REINA ISABEL ACOSTA YELA	✓	✓		✓								✓	✓
48	ALBA DIOSELINA LOPEZ	✓	✓		✓									✓
49	EZEQUIEL SEGUNDO LARA	✓	✓					✓					✓	
50	EDER LUIS ANTONIO MORA TORO	✓	✓											✓
51	LUZ MARY LUNA URBANO	✓	✓	✓			✓		✓					
52	OMAIRA ODILIA PORTILLA MENESES	✓	✓	✓			✓							✓
53	MARISOL HIDALGO	✓	✓				✓		✓			✓		✓
54	EMMA DEIBY CHAVEZ	✓	✓				✓					✓		✓
55	ISABEL DOVIGAMA NACAVERA ISABEL DOVIGAMA NACAVERA	✓	✓				✓			✓		✓		✓
56	LUZ SENEYDA SALAMANCA CORDOBA	✓	✓				✓					✓		✓
57	ANDREA DEL CARMEN VELEZ MONTENEGRO	✓	✓				✓		✓					✓
58	LUZ DARY GUERRERO LUZ DARY GUERRERO	✓	✓				✓							✓
59	MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ DIAZ	✓	✓				✓		✓					✓
60	LUZ MILA MORA NOPAN	✓	✓				✓	✓					✓	
61	LUIS FRANCISCO BAYONA GOMEZ	✓	✓				✓			✓			✓	
62	EMPRESA DE ENERGIA DEL BAJO PUTUMAYO S.A.E.S.P	✓	✓				✓		✓				✓	
63	ILMER GALTIERI CRUZ CAMPO	✓	✓				✓						✓	
64	JHON FREDY QUEVEDO VALERA	✓	✓				✓						✓	
65	EDER LEON LOPEZ LEGARDA	✓	✓				✓	✓						

✓ Se verificó que los importes de las ventas a crédito otorgadas por la organización se encontraran debidamente soportados y cumplieran los requisitos expresados en el reglamento interno de crédito.

Fuente: Este estudio.



FV 0546	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0467	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0542	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0561	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0503	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0562	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0582	✓	✓	✓	⊘	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0564	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0468	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0568	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0581	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0504	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0583	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0591	✓	✓	✓	⊘	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0506	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0592	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0584	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0594	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0469	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0595	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0593	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0596	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0585	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0612	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0508	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0586	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0628	✓	✓	✓	⊘	✓	⊘	✓	⊘	✓	✓	✓
FV 0474	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0629	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0631	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	⊘	✓
FV 0587	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0633	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV 0588	✓	✓	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
FV0477	✓	✓	✓	⊘	✓	⊘	✓	✓	✓	✓	✓

OBSERVACIONES

✓ Los datos fueron correctamente diligenciados.

Fuente: Este estudio.

6.3.5. Planeación de Auditoría Cuenta Inventarios

Tabla 15. Planeación de auditoría cuenta inventarios - conocimiento de cliente.

 <p>ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5</p>	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5		REF:	PL-I/1	
	PLANEACIÓN DE AUDITORÍA CUENTA INVENTARIOS - CONOCIMIENTO DE CLIENTE				
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023				
EQUIPO DE AUDITORÍA					
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA				
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ				
FECHA ELABORACIÓN	05 DE JULIO DE 2024				
OBJETIVO	Brindar al equipo de auditoría una comprensión clara de la eficacia del control interno financiero, además de establecer un marco de referencia para planificar y desarrollar el programa de auditoría, enfocándose en las áreas clave que componen los estados financieros.				
FACTORES DE RIESGO INHERENTE		IMPLICACIONES PARA LA AUDITORIA			
Obsolescencia de inventario		Implementar una política de revisión regular del inventario para identificar y depreciar los artículos obsoletos o de movimiento lento.			
Errores en la Valoración de Inventarios		Utilizar métodos de valoración de inventarios consistentes y reconocidos (como PEPS, UEPS o costo promedio) y revisar periódicamente la adecuación de estos métodos.			
Falta de Diversificación de Proveedores		Desarrollar relaciones con múltiples proveedores para reducir la dependencia de fuentes únicas y minimizar el riesgo de interrupciones en el suministro.			
Riesgo de Deterioro Físico del Inventario		Mejorar las condiciones de almacenamiento y manejo del inventario para preservar su calidad y valor.			
FACTORES DE CONTROL		IMPLICACIONES PARA LA AUDITORIA			
Segregación de funciones inadecuada		Segregar las responsabilidades de la custodia del inventario, su registro contable y la autorización de las transacciones relacionadas para prevenir y detectar errores y fraudes.			
Errores en el Registro de Inventarios		Implementar revisiones y reconciliaciones periódicas entre el inventario físico y los registros contables, y utilizar sistemas automatizados para mejorar la precisión.			
Deficiencias en el Control de Inventarios durante el Recibo y Despacho		Establecer procedimientos estrictos de control en los puntos de entrada y salida del inventario, incluyendo inspecciones y verificaciones de calidad.			
Documentación Inadecuada en el Movimiento de Inventario		Asegurar que todos los movimientos de inventario estén debidamente documentados con órdenes de compra, facturas y notas de entrega, y que estos documentos sean revisados y aprobados por personal autorizado.			
LISTA DE CHEQUEO					
CUESTIONARIO		SI	NO	OPERACIÓN INVOLUCRADA	



¿Se realizan recuentos físicos de inventario de forma periódica y se reconcilian estos recuentos con los registros contables?	X	Control y seguimiento
¿Existen procedimientos claros y documentados para la recepción, almacenamiento y despacho de inventario que aseguren la correcta manipulación y custodia de los bienes?	X	Control y seguimiento
¿Se llevan registros detallados de la ubicación y estado de cada artículo de inventario, y se actualizan estos registros de manera oportuna y precisa?	X	Control y seguimiento
¿Hay políticas establecidas para la valoración de inventario que se adhieren a los principios contables aceptados ya las normas internacionales de contabilidad aplicables?	X	Control y seguimiento
¿Se implementan medidas de seguridad adecuadas para proteger el inventario contra robos, daños o pérdidas, y se revisan estas medidas periódicamente para asegurar su efectividad?	X	Control y seguimiento

Fuente: Este estudio.

PROHIBIDA SU COPIA



Tabla 16. Planeación de auditoría cuenta inventarios- listado de chequeo Inventario físico y valoración.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5					REF:	PL-I/2			
	PLANEACIÓN DE AUDITORÍA CUENTA INVENTARIOS - CONOCIMIENTO DE CLIENTE									
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023									
EQUIPO DE AUDITORÍA										
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA									
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ									
FECHA ELABORACIÓN	05 DE JULIO DE 2024									
OBJETIVO	Brindar al equipo de auditoría una comprensión clara de la eficacia del control interno financiero, además de establecer un marco de referencia para planificar y desarrollar el programa de auditoría, enfocándose en las áreas clave que componen los estados financieros.									
14. INVENTARIOS Listado de Chequeo de Inventario Físico y Valoración	Ponderación					Subtotal calificación	Ponderación pregunta	Calificación ponderada	Semáforo	Operación involucrada
	Rojo oscuro	Rojo claro	Amarillo	Verde claro	Verde oscuro					
	0,0 a 2,0	2,1 a 3,0	3,1 a 3,5	3,6 a 4,1	4,2 a 5,0					
¿Se verifican periódicamente los libros auxiliares de inventarios permanentes con los kárdex de materia prima, productos terminados y hojas de costos?				4		4	8.333%	0.33332	Verde claro	Control y seguimiento
¿El registro de inventarios permanentes es efectuado por personal diferente al responsable del almacén de inventarios?				3.8		3.8	8.333%	0.316654	Verde claro	Control y seguimiento
¿Toda mercancía recibida, incluyendo devoluciones de clientes, son manejados por un área independiente dedicada a la recepción de materiales?			3.1			3.1	8.333%	0.258323	Amarillo	Control y seguimiento
¿Se utilizan informes de recepción prenumerados, y se envía copia de ellos al área de contabilidad?					4.2	4.2	8.333%	0.349986	Verde oscuro	Control y seguimiento
¿Se verifican los registros de inventarios permanentes mediante inventarios físicos por lo menos una vez al año?					4.5	4.5	8.333%	0.374985	Verde oscuro	Control y seguimiento
¿El inventario físico es tomado por empleados diferentes a los del almacén?		3				3	8.333%	0.24999	Rojo claro	Control y seguimiento



¿Se investigan y ajustan oportunamente las diferencias entre los registros de inventarios permanentes y los inventarios físicos?				4.1		4.1	8.333%	0.341653	Verde claro	Control y seguimiento	
¿Son adecuadas las precauciones contra robo?				4		4	8.333%	0.33332	Verde claro	Control y seguimiento	
¿Se verifican las cantidades, valores y cálculos de costos cuando se lleva un sistema por procesos, ya sea histórico o estándar?				3.8		3.8	8.333%	0.316654	Verde claro	Control y seguimiento	
El costo de ventas es adecuadamente calculado (cantidad multiplicada por costos unitarios estándar)?						4	4	8.333%	0.33332	Verde claro	Control y seguimiento
¿Se encuentran todos los inventarios bajo un control centralizado?			3.1			3.1	8.333%	0.258323	Amarillo	Control y seguimiento	
19. ¿Todos los elementos comprados ingresan por el almacén?						4	4	8.333%	0.33332	Verde claro	Control y seguimiento
Ponderación Listado de chequeo de Inventario Físico y Valoración	100%	Resultado							3.80	Verde claro	

Fuente: Este estudio.



6.3.6. Programa de Auditoría cuenta Inventarios

Tabla 17. Programa de auditoría cuenta Inventarios.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5		REF:	PA- D
	PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTA INVENTARIOS			
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023			
EQUIPO DE AUDITORÍA				
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA			
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ			
FECHA ELABORACIÓN	06 DE JULIO DE 2024			
OBJETIVO	Evaluar la exactitud y adecuación de los registros de inventarios, asegurar la conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y verificar la correcta presentación en los estados financieros.			
ALCANCE	Examinar y validar todos los aspectos relacionados con la gestión de inventarios de la empresa hasta el cierre del ejercicio fiscal 2023. Esto incluye la revisión de la existencia física y la exactitud de los registros de inventario, la evaluación de la adecuación de las políticas de valoración y su consistencia con las NIIF.			
PROGRAMA DE AUDITORÍA			RESPONSAB LE	FECHA
Verificación de Existencia Física:				
Realice recuentos físicos aleatorios y sistemáticos de inventario en diferentes ubicaciones para validar la exactitud de los registros.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Compare los resultados de los conteos físicos con los registros contables y analizar las discrepancias.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Obtenga y revise las políticas y procedimientos de manejo de inventarios de la empresa.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Evaluación de controles internos:				
Verifique la segregación de funciones entre la recepción, almacenamiento y despacho de inventario.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Evaluar los controles sobre el acceso a los sistemas de inventario y registros contables.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Pruebas Sustantivas:				
Realice recuentos físicos de inventario en sitios de almacenamiento seleccionados para verificar la existencia y condición de los bienes.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Revise los métodos de valoración de inventario aplicados y asegurar su consistencia con las NIIF.			EVELIN LOZA	15 de julio de 2024
Analice el proceso de determinación del costo de ventas para verificar su razonabilidad y consistencia.			MARCELA SAÑUDO	15 de julio de 2024
Revisión de la Presentación y Revelación				
Asegure que todos los inventarios estén correctamente clasificados en los estados financieros.			MARCELA SAÑUDO	20 de julio de 2024
Verifique la adecuada revelación de las políticas de inventario y cualquier asunto relevante como pignoraciones o inventarios en tránsito.			MARCELA SAÑUDO	20 de julio de 2024
Análisis y evaluación de resultados				
Analice y documente los hallazgos, identificando áreas de riesgo y aspectos que requieren mejora.			MARCELA SAÑUDO	20 de julio de 2024



Prepare recomendaciones para mejorar los procedimientos y controles internos relacionados con la gestión de inventarios.	MARCELA SAÑUDO	20 de julio de 2024
Informe de Auditoría		
Elabore un informe detallado que incluya los resultados de la auditoría, conclusiones y recomendaciones.	MARCELA SAÑUDO	20 de julio de 2024
Presente el informe a la gerencia ya los responsables de la gestión de inventarios para su revisión y acción.	MARCELA SAÑUDO	30 de junio de 2024

Fuente: Este estudio.

6.3.7. Auditoría Financiera Cuenta Inventarios

Tabla 18. Cedula sumaria de inventarios.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5						REF:	A-I		
	CEDULA SUMARIA DE INVENTARIOS									
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023									
EQUIPO DE AUDITORÍA										
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA									
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ									
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JUNIO DE 2024									
CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA	<p>1. Se confirma que los conteos físicos de inventario coinciden sustancialmente con los registros contables, lo que indica una buena gestión de los registros de inventario y la integridad de los</p> <p>2. Se verificó que los métodos de valuación de inventario aplicados por la empresa están en línea con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se aplican de manera consistente, asegurando que los valores reportados en los estados financieros son razonables y representan adecuadamente la realidad económica de la empresa.</p> <p>3. Se encontró que el costo de ventas es calculado de manera razonable y consistente con las prácticas de la industria, contribuyendo a una adecuada determinación de la rentabilidad de la empresa.</p> <p>4. Los inventarios están correctamente clasificados y revelados en los estados financieros conforme a las normativas aplicables. No obstante, se recomienda mejorar las notas explicativas relacionadas con los inventarios en tránsito y las políticas de provisiones.</p>									
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO DEL EJERCICIO	AJUSTES			RECLASIFICACIONES			SALDO SEGÚN AUDITORÍA
				Ref. f.	Débito	Crédito	Ref.	Débito	Crédito	
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	273,953,476	435,361,537	AJ-I	0	1,054,416		0	0	434,307,121
143501	Elementos eléctricos	273,953,476	435,361,537	AJ-I	0			0	0	435,361,537
14350101	Ajuste NIIF	0	0		0	1,054,416		0	0	-1,054,416
14	TOTAL INVENTARIOS	273,953,476	435,361,537		0	1,054,416		0	0	434,307,121

Fuente: Este estudio.



Tabla 19. Ajustes y reclasificaciones cuenta inventarios.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5 AJUSTES Y RECLASIFICACIONES CUENTA INVENTARIOS A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023		REF:	AJ-I				
				EQUIPO DE AUDITORÍA			
				AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA		
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ						
FECHA ELABORACIÓN	30 DE JUNIO DE 2024						
P/T	CÓDIGO	CUENTAS Y SUBCUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER	Ref.	
A-I		-----1-----					
	5310 531095	PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES Retiro de otros activos	421,671	421,671		A-I/2	
	1435 143501	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA Elementos electricos	421,671		421,671	A-I/2	
	Faltante de tres unidades producto código 1001480, según comparación de inventario físico y kardex.						
A-I		-----2-----					
	5310 531095	PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES Retiro de otros activos	410,940	410,940		A-I/5	
	1435 143501	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA Elementos electricos	410,940		410,940	A-I/5	
	Se retiran 30 unidades de producto código 1000509 por encontrarse completamente inservibles						
A-I		-----3-----					
	5310 531095	PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES Retiro de otros activos	221,805	221,805		A-I/6	
	1435 143501	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA Elementos electricos	221,805		221,805	A-I/6	
	Faltante de 15 unidades producto código 1000505, según comparación de inventario físico y kardex.						
SUMAS IGUALES				1,054,416	1,054,416		

Fuente: Este estudio.



Tabla 20. Auditoría Inventarios - Producto Código 1001481

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC									REF:	A-I/1
	NIT 901490746-5										
	AUDITORÍA INVENTARIO - PRODUCTO CÓDIGO 1001481										
A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023											
EQUIPO DE AUDITORÍA											
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA										
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ										
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JULIO DE 2024										
FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS			Ref.
		Cant.	Vr. unitario		Cant.	Vr. unitario	Vr. total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	
1/12/2023	Saldo anterior							15	2,406,915	36,103,725	✓
12/12/2023	FV 0628				1	2,406,915	2,406,915	14	2,406,915	33,696,810	✓
21/12/20223	FV 0635				1	2,406,915	2,406,915	13	2,406,915	31,289,895	✓
SALDO FINAL DEL INVENTARIO DE PRODUCTO CÓDIGO 1001481								13	2,406,915	31,289,895	✓
OBSERVACIONES:											
✓ Se verificó la toma física del inventario realizada por la empresa y se constató que es correcta.											
✓ Se revisaron los cálculos aritméticos del costo de promedio ponderado, y se concluyó que son correctos.											

Fuente: Este estudio.

PROHIBIDA



Tabla 21. Auditoría Inventarios - Producto Código 1001480.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5									REF:	A-I/2
	AUDITORÍA INVENTARIO - PRODUCTO CÓDIGO 1001480										
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023										
EQUIPO DE AUDITORÍA											
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA										
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ										
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JULIO DE 2024										
FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS			Ref.
		Cant.	Vr. unitario	Total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	
1/12/2023	Saldo anterior							100	140,557	14,055,700	✓
3/12/2023	FV 0597				5	140,557	702,785	95	140,557	13,352,915	✓
6/12/2023	FV 0601				3	140,557	421,671	92	140,557	12,931,244	✓
10/12/2023	FVA - 11486	20	140,557	2,811,140				112	140,557	15,742,384	✓
21/12/2023	FV 0667				5	140,557	702,785	107	140,557	15,039,599	⊖
15/07/2024	AJ-I				3	140,557	421,671	104	140,557	14,617,928	✓
SALDO FINAL DEL INVENTARIO DE PRODUCTO CÓDIGO 1001480								104	140,557	14,617,928	✓
OBSERVACIONES: ✓ Se verificó la toma física del inventario realizada por la empresa y se constató que faltan 3 productos según kardex ✓ Se revisaron los cálculos aritméticos del costo de promedio ponderado, y se concluyó que son correctos.											

Fuente: Este estudio.



Tabla 22. Auditoría Inventarios - Producto Código 1001482.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5										REF:	A-I/3
	AUDITORÍA INVENTARIO - PRODUCTO CÓDIGO 1001482											
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023											
EQUIPO DE AUDITORÍA												
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA											
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ											
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JULIO DE 2024											
FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS			Ref.	
		Cant.	Vr. unitario	Total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total		
1/12/2023	Saldo anterior							1	12,698,770	12,698,770	✓	
SALDO FINAL DEL INVENTARIO DE PRODUCTO CÓDIGO 1001482								1	12,698,770	12,698,770	✓	
OBSERVACIONES: ✓ Se verificó la toma física del inventario realizada por la empresa y se constató que es correcta. ✓ Se revisaron los cálculos aritméticos del costo de promedio ponderado, y se concluyó que son correctos.												

Fuente: Este estudio.



Tabla 23. Auditoría Inventarios - Producto Código 1000503.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5									REF:	A-I/4
	AUDITORÍA INVENTARIO - PRODUCTO CÓDIGO 1000503										
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023										
EQUIPO DE AUDITORÍA											
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA										
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ										
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JULIO DE 2024										
FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS			Ref.
		Cant.	Vr. unitario	Total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	
1/12/2023	Saldo anterior							2,000	5,768	11,536,000	✓
3/12/2023	FV 0598				20	5,768	115,360	1,980	5,768	11,420,640	✓
7/12/2023	FV 0610				30	5,768	173,040	1,950	5,768	11,247,600	✓
10/12/2023	FV 0627				15	5,768	86,520	1,935	5,768	11,161,080	✓
12/12/202	FV 0631				20	5,768	115,360	1,915	5,768	11,045,720	✓
15/12/2023	FVA 0627				15	5,768	86,520	1,900	5,768	10,959,200	✓
27/12/2023	FV 0667				5	5,768	28,840	1,895	5,768	10,930,360	✓
29/12/2023	FV 0687				15	5,768	86,520	1,880	5,768	10,843,840	✓
SALDO FINAL DEL INVENTARIO DE PRODUCTO CÓDIGO 1000503								1,880	5,768	10,843,840	✓
OBSERVACIONES:											
✓ Se verificó la toma física del inventario realizada por la empresa y se constató que es correcta.											
✓ Se revisaron los cálculos aritméticos del costo de promedio ponderado, y se concluyó que son correctos.											

Fuente: Este estudio.



Tabla 24. Auditoría Inventarios - Producto Código 1000509.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 9011.430.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5									REF:	A-I/5
	AUDITORÍA INVENTARIO - PRODUCTO CÓDIGO 1000509										
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023										
EQUIPO DE AUDITORÍA											
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA										
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ										
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JULIO DE 2024										
FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS			Ref.
		Cant.	Vr. unitario	Total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	
1/12/2023	Saldo anterior							630	13,895	8,753,850	✓
2/12/2023	FV 0589				20	13,895	277,900	610	13,895	8,475,950	✓
4/12/2023	FV 0618				30	13,895	416,850	580	13,895	8,059,100	✓
10/12/2023	FVA 22687	150	13,500	2,025,000				730	13,698	9,999,540	✓
12/12/202	FV 0633				70	13,698	958,860	660	13,698	9,040,680	✓
14/12/2023	FVA 0641				50	13,698	684,900	610	13,698	8,355,780	✓
16/12/2023	FV 0667				50	13,698	684,900	560	13,698	7,670,880	✓
21/12/2024	FV 0681				10	13,698	136,980	550	13,698	7,533,900	✓
29/12/2027	FV 0691				43	13,698	589,014	507	13,698	6,944,886	⊖
15/08/2024	AJ-I				30	13,698	410,940	477	13,698	6,533,946	✓
SALDO FINAL DEL INVENTARIO DE PRODUCTO CÓDIGO 1000509								477	13,698	6,533,946	✓
OBSERVACIONES:											
✓ Se verificó la toma física del inventario realizada por la empresa y se constató que es correcta, sin embargo se retiran 30 unidades por encontrarse totalmente inservibles. ✓ Se revisaron los cálculos aritméticos del costo de promedio ponderado, y se concluyó que son correctos.											

Fuente: Este estudio.



Tabla 25. Auditoría Inventario - Producto código 1000505.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5									REF:	A-I/6
	AUDITORÍA INVENTARIO - PRODUCTO CÓDIGO 1000505										
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023										
EQUIPO DE AUDITORÍA											
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA										
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ										
FECHA ELABORACIÓN	15 DE JULIO DE 2024										
FECHA	CONCEPTO	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS			Ref.
		Cant.	Vr. unitario	Total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	Cant.	Vr. unitario	Vr. total	
1/12/2023	Saldo anterior							650	14,787	9,611,550	✓
2/12/2023	FV 0590				12	14,787	177,444	638	14,787	9,434,106	✓
3/12/2023	FV 0605				20	14,787	295,740	618	14,787	9,138,366	✓
10/12/202	FV 0624				10	14,787	147,870	608	14,787	8,990,496	✓
14/12/2023	FV 0642				20	14,787	295,740	590	14,787	8,724,330	✓
16/12/2023	FV 0669				30	14,787	443,610	560	14,787	8,280,720	✓
20/12/2024	FV 0681				12	14,787	177,444	548	14,787	8,103,276	✓
22/12/2027	FV 0689				50	14,787	739,350	498	14,787	7,363,926	✓
23/12/2024	FV 0692				60	14,787	887,220	438	14,787	6,476,706	✓
28/12/2024	FV 0699				7	14,787	103,509	431	14,787	6,373,197	⊖
15/08/2024	AJ-I				15	14,787	221,805	416	14,787	6,151,392	✓
SALDO FINAL DEL INVENTARIO DE PRODUCTO CÓDIGO 1000505								416	14,787	6,151,392	✓
OBSERVACIONES:											
✓ Se verificó la toma física del inventario realizada por la empresa y se constató que faltan 15 unidades según comparación con kardex. ✓ Se revisaron los cálculos aritméticos del costo de promedio ponderado, y se concluyó que son correctos.											

Fuente: Este estudio.



6.3.8. Informe de Auditoría

Dictamen de Auditoria Financiera Cuentas Deudores e Inventarios

SEÑORES

ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S. ZOMAC NIT: 901490746-5

MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ

Gerente

Opinión

Hemos revisado los estados financieros de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, NIT 901490746-5, específicamente enfocados en las cuentas de DEUDORES E INVENTARIOS para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Estos incluyen el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, y las notas que proporcionan un resumen de las políticas contables principales de la empresa. En mi evaluación, los estados financieros, particularmente las cuentas de DEUDORES E INVENTARIOS, reflejan de manera confiable y en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC durante el período mencionado, así como los resultados de sus operaciones, conforme al marco técnico normativo establecido en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

Esta auditoría se realizó siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), tal como se especifica en el anexo técnico compilatorio actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, que fue incorporado al DUR 2420 de 2015 mediante el Decreto 2270 del 13. de diciembre de 2019. Las responsabilidades relacionadas con estas normas se detallarán más adelante



bajo la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Es importante destacar nuestra independencia respecto a ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, NIT 901490746-5, cumpliendo con los estándares éticos requeridos para la auditoría de los estados financieros de la cuenta de DEUDORES en el municipio de Puerto Asís. Además, hemos adherido a las responsabilidades éticas adicionales establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave, son los aspectos más críticos de auditoría determinados según nuestro criterio profesional y técnico, han sido los más relevantes en la auditoría de los estados financieros completos de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC para el ejercicio fiscal del año 2023. Estos aspectos se han abordado dentro del alcance de nuestra auditoría y no emitimos una opinión individualizada sobre los mismos.

- Cuenta de Deudores:

Incertidumbre Material Relacionado con la Hipótesis de Negocio en Marcha: Llamamos la atención sobre la Nota No 1 de los estados financieros que revela la base de preparación bajo la hipótesis de negocio en marcha. La capacidad de la empresa para continuar operando es incierta y afecta significativamente la valoración de los deudores.

- Cuenta de Inventarios:



Valuación de Inventarios: Se observaron discrepancias entre el inventario físico y los registros contables, lo que sugiere deficiencias en los procedimientos de control interno para la gestión de inventario.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

La entidad tiene contabilizados en activos de la cuenta de deudores por valor de (\$ 426.209.373), donde falta por ajustar (\$-1.124.400) provenientes a alteraciones en recibos de caja. El reconocimiento de estos activos en la cuenta de deudores implica un juicio de valor razonable por parte de la administración sobre la probabilidad de su realización y ha generado incertidumbres importantes con relación a la recuperación de estos activos.

Por otro lado, la empresa tiene contabilizados en activos de la cuenta de inventarios por valor de (\$ 435.361.537), donde falta por ajustar (\$-1.054.416) provenientes a pérdida de mercancía por deterioro y faltantes de existencia física. El reconocimiento de estos activos en la cuenta de inventarios implica un juicio de valor razonable por parte de la administración sobre la probabilidad de su realización y ha generado incertidumbres importantes con relación a la recuperación de estos activos.



Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestra tarea es asegurar con un grado razonable de certeza que los estados financieros de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC en su totalidad están libres de errores materiales, ya sean por fraude o por error, y proporcionar una opinión sobre los estados financieros revisados, siguiendo las Normas de Aseguramiento de la Información. Estas normas requieren adherirse estrictamente a los códigos éticos y planificar y ejecutar pruebas selectivas sobre la documentación y registros contables para verificar que los estados financieros no contengan errores significativos. Mi evaluación de los riesgos relevantes, incluyendo aquellos relacionados con fraude o error en los estados financieros, se basa en mi juicio profesional y considera los controles internos pertinentes para la preparación y presentación de los estados financieros, aunque no emitimos un juicio sobre la eficacia de estos controles.

Parte de nuestra responsabilidad también incluye obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto a la información financiera de la empresa, evaluar la adecuación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la relevancia de la información divulgada por la empresa. Además, evaluamos la adecuación del uso por parte de la administración de la hipótesis de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinar si existe una incertidumbre material con respecto a eventos o



condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar operando en

Es fundamental destacar, además, la necesidad de abordar las pérdidas de mercancía por deterioro y los faltantes de existencia física identificados durante la auditoría, evaluando su impacto en la confiabilidad de los estados.

Finalmente, es nuestro deber comunicar a los directivos de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC el alcance de la auditoría, los momentos clave de su realización, los hallazgos más importantes, y confirmar que hemos cumplido con todos los requisitos éticos necesarios para mantener nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Declaramos que, durante el año fiscal 2023, ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC mantuvo su contabilidad de acuerdo con las normas legales y los principios contables establecidos, y que las transacciones reflejadas en los libros contables de la compañía estuvieron en conformidad con los estatutos y las resoluciones adoptadas por la asamblea y la junta

Es relevante señalar que la Ley 1314 de 2009 instauró las normas y principios de contabilidad aplicables en Colombia, las cuales fueron reglamentadas por el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios subsecuentes. En consecuencia, desde 2023, los estados financieros de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC se han presentado de acuerdo a estas normas.



Además, durante 2022, las acciones de los administradores de la empresa estuvieron alineadas con los estatutos corporativos y las decisiones de la junta directiva. Los documentos, los comprobantes contables y los libros de actas y registros de acciones han sido adecuadamente mantenidos y conservados. Asimismo, la empresa ha realizado los aportes pertinentes al sistema de seguridad social integral de manera correcta y puntual.

Finalmente, confirmo que el informe de gestión presentado por la administración está en completa concordancia con los estados financieros de la compañía y que incluye una mención específica a que los administradores han asegurado la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio exige que emita un juicio sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad, así como sobre la adecuación del sistema de control interno, especialmente en relación con las cuentas de deudores e inventarios. En este sentido, realizó pruebas selectivas para evaluar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC y la efectividad de su sistema de control.

Durante la evaluación del cumplimiento legal y normativo, se considerarán las normas aplicables a las operaciones de la empresa, los estatutos corporativos y las actas de la junta directiva. Para la evaluación del sistema de control interno, se adoptó el modelo COSO como referencia, que define el control interno como un conjunto de políticas y procedimientos diseñados



para proporcionar una seguridad razonable respecto a la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las normativas aplicables. y la eficiencia y efectividad

En mi opinión, ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC ha cumplido adecuadamente con todas las leyes y regulaciones relevantes, así como con las disposiciones estatutarias de la junta directiva. Además, el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos críticos, conforme al modelo COSO utilizado para su evaluación. Este dictamen sobre los estados financieros, que incluye las cuentas de deudores e inventarios, se emite en Puerto Asís, a los 02 días del mes de agosto del 2024.

Cordialmente,

AUDITOR 1-DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA

AUDITOR 2- EVELIN LOZA RODRIGUEZ



7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1. Conclusiones

Tras finalizar el proceso de auditoría en ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC, se resaltan varios hallazgos significativos en las cuentas de Deudores e Inventarios, los cuales se describen a continuación:

Los estados financieros, especialmente las cuentas de Deudores e Inventarios, tomados de los registros de contabilidad de la empresa, reflejan de manera precisa y completa, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Esta representación fiel está en concordancia con el marco técnico normativo compilado en el anexo técnico compilatorio 2 del DUR 2420 de 2015 y sus enmiendas, aplicables a las entidades del grupo 2.

Se observaron deficiencias en la política de gestión de cartera y en el control de inventarios. La empresa necesita diseñar e implementar políticas que fortalezcan el control sobre la gestión administrativa y financiera, y establecer normas claras para la custodia y protección física de documentos financieros y bienes de inventario. Es crucial mejorar las medidas de seguridad y los procedimientos de auditoría interna para proteger contra el deterioro y los faltantes de inventario.

Durante la auditoría, se identifican incidencias en los registros contables en cuentas por cobrar y en la gestión de inventarios: alteraciones en los recibos de caja #0629, #0567 y #0416, con valores de \$865,000, \$45,000 y \$214,400 respectivamente, y discrepancias en los conteos físicos de inventario que indican faltantes significativas (Una diferencia de \$1.054.416). Estas irregularidades en deudores se atribuyen a la responsabilidad de un empleado específico, y los



montos implicados han sido reasignados como obligaciones de cuentas por pagar a la empresa, mientras que los faltantes de inventario requieren una revisión más profunda de los controles internos y procedimientos de seguimiento.

En las cuestiones clave de auditoría, se destacó la ausencia de una política clara para determinar el valor de los clientes según las NIIF, en particular para los clientes morosos por más de 12 meses. También se evidencia una falta significativa en la contabilización de la provisión por deterioro de cuentas de clientes y de inventarios, lo cual sugiere que la empresa debe ajustar sus políticas de valoración para reflejar más adecuadamente el valor realizable de estos activos y reconocer adecuadamente las pérdidas potenciales.

7.2. Recomendaciones

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos con la ejecución de la auditoría financiera en la empresa, se recomienda desarrollar y aplicar controles internos más robustos para las cuentas de deudores e inventarios. Esto implica la implementación de sistemas automatizados para el seguimiento y la gestión de inventarios y deudores, asegurando una mayor precisión y control sobre estos activos. Es vital llevar a cabo auditorías internas periódicas que incluyan revisión aleatoria de transacciones, verificaciones de los niveles de inventario y conciliaciones regulares de cuentas por cobrar. Estos controles ayudarán a minimizar los errores contables, detectar fraudes a tiempo y asegurar la integridad y exactitud de las cuentas relacionadas. Asimismo, la mejora en la gestión de inventarios puede reducir los costos asociados con el exceso de stock y la obsolescencia.

Adicionalmente, se recomienda revisar y actualizar las políticas de valoración y provisión para deudores e inventarios para asegurar que se alineen con las mejores prácticas y normativas



contables internacionales (NIIF). Específicamente, establecer criterios claros para la provisión de deudores morosos y la depreciación del inventario que no sea probable vender, ajustando dichas provisiones de manera regular basada en análisis del ciclo de vida del producto y la recuperabilidad de los créditos.

Además, se recomienda implementar una segregación de funciones más efectiva entre los equipos responsables de la facturación, cobro y gestión de inventarios. Proporcionar capacitaciones regulares al personal sobre las políticas y procedimientos actualizados, enfocándose en la importancia del control interno y la gestión de riesgos. Lo anterior, para fortalecer las competencias del personal, asegurando que todos los involucrados comprendan y sigan las mejores prácticas en la gestión de deudores e inventarios.

Finalmente, se presenta el memorando de recomendaciones que se estableció como resultado final de la auditoría financiera ejecutada para ambas cuentas.

Tabla 26. Memorando de recomendaciones cuenta deudores.

 ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5	ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5		REF:	MR-D	
	MEMORANDO DE RECOMENDACIONES CUENTA DEUDORES				
	A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023				
EQUIPO DE AUDITORÍA					
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA				
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ				
FECHA ELABORACIÓN	02 DE JULIO DE 2024				
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	BG; PL-D/1; PL-D/2; PL-D/3; PA-D; A-D; AJ; A-D/1; A-D/2; A-D/3; A-D/4; A-D/5; A-D/6				
RECURSOS	Gestión del talento humano - <i>Software</i> contable - Documentos soportes - Equipos de cómputo - Útiles y elementos de papelería.				
DEBILIDADES	Causa(s)	Efecto(s)	Controles por implementar	Responsable	Fecha de implementación



El mismo empleado que recibe los pagos es el responsable de registrar la información en la cartera.	Falta de controles diseñados para la gestión de documentos de soporte.	Posibles pérdidas y riesgos económicos, evidenciados en P/T AJE	Implementar manuales detallados que describan roles y responsabilidades, y garantizar que existan procedimientos para separar estas funciones.	Gerente	Inmediata.
No se realiza de manera regular el envío de extractos o comunicaciones a los clientes sobre el estado de sus obligaciones.	Falta de conocimiento sobre los procesos internos de la empresa.	Deterioro de la imagen de la empresa.	Capacitar a los empleados sobre la importancia de la comunicación regular con los clientes y garantizar que se envíen actualizaciones periódicas.	Gerente	Inmediata.
No se lleva un control adecuado sobre los reclamos relacionados con mercancía dañada o de baja calidad.	Negligencia de los empleados y falta de conocimiento de los procedimientos	Pérdida de clientes.	Brindar capacitación a todos los empleados relevantes sobre cómo manejar y procesar adecuadamente las reclamaciones.	Gerente	Inmediata.
Los recibos y facturas no están adecuadamente protegidos y no están bajo el control de un solo funcionario.	Falta de controles diseñados para el manejo de documentos de soporte.	Potencial de alteración de recibos y facturas.	Desarrollar e implementar manuales y procedimientos para garantizar que todos los documentos financieros sean gestionados de forma segura por un funcionario designado.	Gerente	Inmediata.

Fuente: Este estudio.

Tabla 27. Memorando de recomendaciones cuenta inventarios.

 <p>ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S ZOMAC energilutsas@gmail.com NIT: 901.490.746-5</p>	<p>ENERGÍA, ILUMINACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS ZOMAC NIT 901490746-5</p>	REF:	MR-I
	<p>MEMORANDO DE RECOMENDACIONES CUENTA INVENTARIOS</p>		
	<p>A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023</p>		
EQUIPO DE AUDITORÍA			
AUDITOR 1	DANNY MARCELA SAÑUDO ARTEAGA		
AUDITOR 2	EVELIN YISELL LOZA RODRÍGUEZ		



FECHA ELABORACIÓN	02 DE JULIO DE 2024				
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	BG; PL-I/1; PL-I/2; PA-I; A-I; AJ-I; A-I/1; A-I/2; A-I/3; A-I/4; A-I/5; A-I/6				
RECURSOS	Gestión del talento humano - <i>Software</i> contable - Documentos soportes - Equipos de cómputo - Útiles y elementos de papelería.				
DEBILIDADES	Causa(s)	Efecto(s)	Controles por implementar	Responsable	Fecha de implementación
Segregación de funciones insuficiente	Falta de personal o estructura organizacional inadecuada	Riesgo incrementado de errores y fraudes	Reestructurar los roles y responsabilidades para asegurar una segregación de funciones efectiva	Gerente	Inmediata.
Inconsistencias en la valoración de inventario	Aplicación inconsistente de métodos de valoración	Valuaciones incorrectas que pueden afectar los estados financieros	Establecer políticas claras y capacitación sobre los métodos de valoración de inventarios conforme a las NIIF.	Gerente	Inmediata.
Discrepancias en relatos físicos	Falta de controles internos robustos	Diferencias entre el inventario físico y los registros contables	Incrementar la frecuencia de los conteos físicos y utilizar sistemas automatizados de gestión de inventarios.	Gerente	Inmediata.
Documentación insuficiente en movimientos de inventario.	Procesos de documentación deficientes	Dificultades en la trazabilidad y auditoría de transacciones de inventario	Implementar un sistema de documentación obligatoria para cada movimiento de inventario.	Gerente	Inmediata.
Notas explicativas insuficientes en estados financieros	Falta de detalle en la preparación de informes financieros	Información financiera que no refleja adecuadamente la realidad de la empresa	Mejorar las notas explicativas de los estados financieros para reflejar de manera precisa las políticas y los montos relacionados con inventarios.	Gerente	Inmediata.

Fuente: Este estudio.



8. Bibliografía

- Bernal, S. & Castillo, M. (2019). *Auditoría Financiera a las Cuentas de Inventarios y Cuentas Comerciales por Cobrar Año 2018 en la Empresa MedinSalud S.A.S. de la Ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño*. San Juan de Pasto.
- Biler, S. (2017). *Auditoría. Elementos esenciales*. Dominio de Las Ciencias, 3(1), 138–151.
- DANE (2017). *Proyecciones de Población a Nivel Municipal. Periodo 2018 - 2035*.
- Blanco, Y. (2015). *Auditoría integral: normas y procedimientos (Segunda)*. Ecoe Ediciones.
- Cando, J., Cunuhay, L., Tualombo, M., & Toaquizza, S. (2020). *Impactos de las NIC y las NIIF en los estados financieros*. Revista Científica FIPCAEC, 5(16), 328–340.
- Celi, E. (2018). *Efectos que produce la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en las empresas constructoras ubicadas en el DMQ. Sector el Batán en el año 2017, que están obligadas a contar con un informe anual de auditoría externa. que están obligadas a contar con un informe anual de auditoría externa*. [Trabajo de grado, Universidad Politécnica Salesiana].
- Citarella, M., & Insignares, E. (2021). *La auditoría financiera y su proyección en la rentabilidad de las empresas*. Ad-Gnosis, 10(10), 141–149.
- Congreso República de Colombia (2009, 13 de julio). *Ley 1314 de 2009*. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (s.f.). *Las Líneas de Investigación*. https://www.aunar.edu.co/wp-content/themes/aunar_theme/docs/cidae/LineasInvestigacion.pdf
- Cuellar, G. (2017). *La universidad Academia Investigacion Cultura y Bienestar*. Universidad del Cauca. Popayán.



- Hurtado, K., Oña, B., Sandoval, M., Recalde, M., & Scrich, A. (2019). *Referentes conceptuales acerca de la influencia de la Auditoría Financiera en la gestión de las medianas empresas industriales del Ecuador*. *Revista Espacios*, 40(13), 1–16.
- IFAC (2013). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados – Edición 2013, Partes I y II*. New York, USA. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Manual-de-Normas-Internacionales-de-Control-de-Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-Relacionados-Edicion-2013-Parte-I_0.pdf
- IFAC (2015). *International Federation of Accountants. Obtenido de Federación Internacional de Contadores*: <http://www.ifac.org/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2012, 28 de diciembre). *Decreto 2784 de 2012*. <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto2784-2012-p.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013, 27 de diciembre). *Decreto 3022 de 2013*. <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto3022-2013-p.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013, 27 de diciembre). *Decreto 3023 de 2013*. <https://www.mincit.gov.co/temas-interes/documentos/decreto-3023-de-2013-p.aspx>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2015, 14 de diciembre). *Decreto 2420 de 2015*. Sistema Único de Información Normativa. <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030273>
- Murcia, D. M., et al. (2018). *Artículo De Normas Internacionales De Auditoria (Nias) Aplicadas En Smurfit Kappa – Carton De Colombia S.A*. Universidad Cooperativa de Colombia. Santiago de Cali.



- Naranjo, M. (2017). *Auditoría Financiera*. Repositorio Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá D.C.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1261/Auditoria%20Financiera.pdf?sequence=1>
- Osorio, N. & Guerrero, L. (2022). *Auditoría Financiera a las Cuentas por Cobrar de la Empresa SIDA SA al 31 de marzo de 2020*. Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia. Ibagué.
- Ramos, J. C. (2020). *Auditoría financiera a la cuenta de obligaciones financieras, aplicada a la empresa montería Express S.A - Metrosinú*. Universidad Cooperativa de Colombia.
<http://hdl.handle.net/20.500.12494/19780>
- Remache, J., Aguirre, M., Bastidas, T., & Bricio, F. (2021). *La auditoría y sus diversas funciones para la información efectiva*. Revista Científica FIPCAEC, 6(3), 114–127. 1
- Salas, P. & Salazar, K. (2015). *Auditoría Financiera en el Área de Cuentas por Cobrar para el Mejoramiento en la Gestión de Créditos Comerciales y Cobranzas de la Empresa Lactocomerce S.A. Periodo 2013*. Guayaquil, Ecuador.
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la Auditoría*. In *México: Red Tercer Milenio* (Primera Edición). Red Tercer Milenio S.C.
- Zambrano, Lady, & Gilces, C. (2020). *La auditoría y su influencia en el control de las actividades realizadas por las empresas*. Quipukamayoc, 28(57), 53–57.



9. Anexos

9.1. RUT de la empresa.

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización			4. Número de formulario 141006702455		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 9 0 7 4 6 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	
			14. Buzón electrónico 4 6		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		37. Sigla	
35. Razón social ENERGIA, ILUMINACION Y TECNOLOGIA S.A S ZOMAC					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Putumayo		40. Ciudad/Municipio Puerto Asis	
41. Dirección principal CL 10 26 ESQ BRR EL CARMEN					
42. Correo electrónico contabilidadenergilut@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica			Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 3 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 2 1	48. Código 4 7 5 4	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 5 2 1	50. Código 1 2 4 7 5 2 4 7 4 1	52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2024 - 04 - 05 / 15 : 57 : 35	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2015. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
984. Nombre RODRIGUEZ DIAZ MAGDA PATRICIA			985. Cargo Representante legal Certificado		

Fecha generación documento PDF: 05-04-2024 03:58:05PM

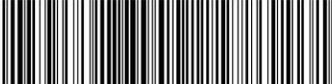


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2 4. Número de formulario 141006702455  (415)7707212489984(8020) 000014100670245 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 9 0 7 4 6		5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís		4 6
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase	<input type="text" value="0 4"/>				
72. Número	<input type="text" value="1"/>				
73. Fecha	<input type="text" value="2 0 2 1 0 5 1 2"/>				
74. Número de notaría	<input type="text"/>				
75. Entidad de registro	<input type="text" value="0 3"/>				
76. Fecha de registro	<input type="text" value="2 0 2 1 0 6 0 2"/>				
77. No. Matricula mercantil	<input type="text" value="0 0 0 0 0 8 1 1 8 8"/>				
78. Departamento	<input type="text" value="8 6"/>				
79. Ciudad/Municipio	<input type="text" value="5 6 8"/>				
Vigencia					
80. Desde	<input type="text" value="2 0 2 1 0 6 0 2"/>				
81. Hasta	<input type="text" value="9 9 9 9 1 2 3 1"/>				
				82. Nacional <input type="text" value="1 0 0"/> %	
				83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0"/> %	
				84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0"/> %	
				85. Extranjero <input type="text" value="0"/> %	
				86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0"/> %	
				87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0"/> %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control <input type="text"/>					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	<input type="text" value="8 1"/>	<input type="text" value="2 0 2 1 0 7 1 2"/>		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
	97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3 4. Número de formulario 141006702455   (415)7707212489984(8020) 000014100670245 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	
9 0 1 4 9 0 7 4 6		5		4 6	
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2, 0 9 2 7		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 6 9 0 2 8 5 4 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RODRIGUEZ		105. Segundo apellido DIAZ		106. Primer nombre MAGDA	
107. Otros nombres PATRICIA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)			
109. DV		110. Razón social representante legal			



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141006702455  <small>(415)7707212489984(8020) 000014100670245 5</small>		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 4 9 0 7 4 6 5		5		Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	
				14. Buzón electrónico	
				4 6	
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada
	159. Fecha de nombramiento				



9.1. Registro Mercantil



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 15:41:41
Recibo No. S000727014, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92y8RJGxrc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ENERGIA ILUMINACION Y TECNOLOGIA S.A.S ZOMAC
Nit : 901490746-5
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 81188
Fecha de matrícula: 02 de junio de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 26 ESQ - El carmen
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : contabilidadenergilut@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108504254
Teléfono comercial 2 : 4227559
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 26 ESQ - El carmen
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : contabilidadenergilut@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de mayo de 2021 de la Asamblea General De Accionistas de Puerto Asís, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2021, con el No. 10309 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ENERGIA ILUMINACION Y TECNOLOGIA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 21 de junio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Puerto Asís, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2021, con el No. 10396 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS - REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 15:41:41
Recibo No. S000727014, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92y8RJGXrC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 15 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2022 con el No. 11674 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAGDA PATRICIA RODRIGUEZ DIAZ	C.C. No. 69.028.545

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4741 G4742

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ENERGIA ILUMINACION Y TECNOLOGIA
Matrícula No.: 91663
Fecha de Matrícula: 09 de junio de 2023
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 15:41:41
Recibo No. S000727014, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 92y8RJGXrC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CL 10 26 ESQUINA - El Carmen
Municipio: Puerto Asís, Putumayo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.292.509.106,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***